

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... 30 céts. 30 ejemplares.
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLV. NÚM. 13313

Madrid, Lunes 17 de Setiembre de 1894.

OFICINAS FACTOR, 7

CIRCO PARISH
FEMENALES VAIDS
TRABAJAN á las 10 y 12 EN PUNTO
TRANSPORTES A PRECIOS REDUCIDOS PARA
Almería, Baleares, Canarias, Gibraltar, Tínger,
Puerto Rico, Habana, H. miraz, Alcalá 12.
El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA
LOS CONSULADOS EN FEZ

En espera de interesantes novedades, que no tardará en comunicar el telegrafo desde San Sebastián á Madrid, ó en espera de grandes desengaños que necesariamente por el mismo deber de su encargo transmitirán los periodistas correspondientes, así para los que quisieran la modificación ministerial, si ésta se niega, como para cuantos la aborrecen si al fin se confirma; en espera, decimos, de la solución que se dé al problema político de la situación liberal, bueno será que de cosa menos disputada, pero muy interesante, digamos algo.

Nos referimos al pendiente conflicto de los consulados europeos en Fez. Y no haremos por hoy otra cosa que exponer el estado de la cuestión, sin perjuicio de decir cuanto á él se refiera y creamos luego necesario ó pertinente.

Pronto habrá trascurrido un mes desde que hizo conocer el emperador á los gobiernos europeos su actitud y su pensamiento contrario á la creación del ansiado cuerpo consular. Y todavía no ha contestado á la circular del sultán ninguna de las naciones del continente.

Esto ha producido en Tánger, en los elementos oficiales que allí representan á Europa, y en toda la población extranjera, un gran decaimiento de sus esperanzas, ya bien notado y hecho público por *El Eco Mauritano*, situación que á su juicio pudiera ser precursora de un total abandono de sus derechos por parte de Europa en cuestión de tanta trascendencia para su prestigio y sus intereses en Marruecos.

No consideramos, sin embargo, que hasta ahora haya razones que justifiquen el desaliento.

Hemos dicho hace tiempo que los gobiernos están en cuadro; que los ministros de Estado veranean en sus posesiones, como el de Inglaterra, ó en sus preferidas estaciones, como los de Roma y Berlín; que solo ha regresado á su lugar oficial el de París, y que por esta causa, sin que estén las negociaciones interrumpidas para llegar á un acuerdo común y á la resolución de una política determinada, van muy despacio las inteligencias y se discute con lentitud inevitable el asunto.

Incurre en varios errores el periódico á que nos referimos para fundar su pesimismo y su falta de fe en el éxito de la empresa acometida, y no abandonada, á pesar de todas las dificultades.

España no ha manifestado en ningún momento su deseo de aplazar la resolución indefinidamente. Italia tampoco; y precisamente en la prensa italiana ha surgido la idea de llegar pronto á un acuerdo común y entregar después la

principal gestión de lo convenido al gabinete español.

Sea porque en Roma se piense en esto seriamente, ó porque fuera inspirada aquella idea desde Londres, tenemos delante un principio de solución satisfactorio y halagüeño.

La afirmación y el recuerdo de estar consignado en el tratado de comercio convenido en 1861 entre España y Marruecos, nuestro derecho para establecer consulados en Fez y en otras poblaciones del Interior, no excluye cuanto pudieramos alegar para el mismo propósito fundados en el de Marrakech y en el de Wad-Rás. Bien dijo y expuso el general Martínez Campos algo de lo que convendría á los intereses europeos, y posible es que sin la iniciativa de Francia, menos oportuna que bien intencionada, estaría en mejores vías de arreglo el establecimiento de los consulados. Así lo creemos y así por nuestra cuenta lo decimos.

Pero ninguna afirmación del derecho de las naciones puede ser impedimento para tratar colectivamente con el sultán, y bien pueden mostrarse al mismo tiempo que se entable una gestión conciliadora.

¿Será mejor, ó será más fácil, ó será más eficaz ó llegaremos más pronto á conseguir los propósitos de Europa, creando un cuerpo consular de extranjeros en Fez, ó nombrando consules de Europa á los súbditos del sultán que merecerían la confianza de los gobiernos extranjeros? Esto puede ser uno de los pensamientos que ahora discuta la diplomacia, y con este, y con otros que desconocemos, y los argumentos en pró y en contra que se aleguen, se formará quizá el libro de color especial ó el protocolo de cien hojas que sea preciso, para conocer más adelante lo que está ocurriendo en estos mismos días y pueda ocurrir en otros no muy lejanos.

El supuesto de que Francia é Italia estén decididas á ejercer ese derecho sin esperar en el común acuerdo, no es exacto. Lo prueba el hecho de no haber contestado todavía á la circular del sultán, ni haber mostrado para ello impaciencia alguna. En contra de la misma sospecha, argumenta la experiencia, que como dice discretamente *El Eco Mauritano*, nos ha demostrado más de una vez que sin el acuerdo colectivo de todas las potencias interesadas en Marruecos, es difícil que se ultime nada en aquel país.

Y en tal situación nos encontramos. España é Inglaterra, por los tratados de 1856 y 1861, tienen el indiscutible derecho de establecer y nombrar consules en las poblaciones del imperio que consideren más adecuadas para fijar aquella representación de sus gobiernos. Y también es cosa reconocida que ese derecho se ha hecho extensivo á las otras naciones del continente. No puede ser dudosa por tanto la actitud que á todos conviene. Esperar, cuando más, la normalidad oficial, por el nombramiento de las autoridades delegadas del emperador, y proceder después de común acuerdo para el establecimiento de los consulados.

La cuestión, como se ve, no requiere grandes meditaciones, ni está el derecho europeo tan oscuro ni tan velado que justifique estudios y controversias dilatadas. Lo que hace falta no es precipitar las negociaciones, sino continuarlas, y no tanto caminar de prisa, como no abrir parentesis en el deseo ni hacer aitos en la buena voluntad para llegar al fin.

Y para la satisfacción de todos, y para que la acción ministerial española se vea fortalecida por la opinión pública en asunto de tan general interés, que no se reserven y se oculten sistemáticamente los trámites y los procedimientos, ni se dejen pasar estas corrientes de cordialidad y buena armonía que han mostrado tener con nosotros, en los asuntos de Marruecos, todas las naciones interesadas en los destinos del imperio.

CHINOS Y JAPONESES

A oscuras.—Hipótesis táctica y estratégica.—Sin garantía.

Entre lo poco que á los españoles nos importa lo que allí pasa, el desconocimiento general de la topografía de Corea y la falta de noticias auténticas del teatro de la guerra, resulta que este asunto, que por no haber otros atrajo un poco la atención, es hoy en los periódicos una verdadera lata. Aun por los periódicos ingleses y alemanes (que por motivos especiales tienen mejores informes y antecedentes que los de otros países) resulta difícil hacerse cargo de la situación actual de los beligerantes, y mucho más de los planes de campaña, objetivos estratégicos, etc., etc. Sin embargo, como resultado de algunos ratos de ocio estival, dedicados á la averiguación de cosa bien poco interesante, ahí va esa composición de lugares, que me he hecho y que acaso sirva también para distraer otros ocios. No garantizo nada de lo que voy á decir.

Recordaré, sin agraviar á nadie, que Corea es una península unida á tierra de China por un ancho istmo, debido á una cordillera que se prolonga al Mediodía para formar el reino citado; que al Este la baña el mar del Japón, al Oeste el mar Amarillo, y que estos dos se comunican por el estrecho de Corea.

Al romperse las hostilidades, los japoneses ocupaban la capital de Corea, Seoul, que es un lugar de unos seis mil habitantes, rodeado de una gran muralla de piedra, que serpentea, sube y baja por las colinas, que casi en redondo dominan la capital. Esta se halla á orillas de un río y dista de su desembocadura tres millas (no se si marítimas ó terrestres); en esa desembocadura está el puerto de Mopú, también ocupado y fortificado por los japoneses.

La ocupación de la capital del reino es desde luego una victoria política para los japoneses, y puede decirse que mientras los chinos no los desalojen de Seoul, el Japón se pasa con la suya. Vese, pues, con alguna claridad el plan de campaña.

Seoul es una buena posición defensiva: tácticamente, porque el terreno, sumamente quebrado, no se presta al despliegue de las grandes masas del ejército chino; estratégicamente, porque es difícil para esas masas llegar hasta Seoul con buena artillería de sitio, gracias á la superioridad actual de los japoneses por el mar y gracias á la carencia de buenos caminos para llegar por tierra. Además, el camino por el istmo al entrar en Corea ofrece muchos desfiladeros, fáciles de defender por los japoneses, á los cuales favorece la proximidad del camino al

mar para atender á la guarnición y aprovisionamiento de los atrincheramientos que allí levantan.

Así, pues, el objetivo de los japoneses, por el pronto, es impedir la llegada de los chinos á Seoul, y al efecto lo primero es dominar el mar Amarillo y cerrar el estrecho de Corea, limitando la acción china á forzar el camino del istmo en el Paso de Pekín, que así se llama la serie de desfiladeros mencionada.

Todas las amenazas á Cantón y puertos meridionales de China por las escuadras japonesas, no son sino diversiones encaminadas á impedir un serio esfuerzo de los chinos para dominar el mar Amarillo y poder llevar convoyes de tropas al Mediodía de la península para atacar por el SE. la capital.

Mientras los chinos no tengan probabilidades de dominar el mar Amarillo, se verán obligados á tomar con sus tropas el camino del istmo, y por allí ocurrirán los primeros combates de alguna importancia. Si fueran el paso, al fin y al cabo, necesitarán, según parece, hacer una marcha muy larga, dejando sobre su flanco derecho á Seoul, para atacarlo, como he dicho, por el SE. única parte en que el terreno es propio para los aproches contra la plaza. En esta marcha, que recuerda la del ejército aliado antes de embestir á Sebastopol, es de creer que haya combates. Y si salen bien de ellos, entraremos en el tercer acto, ó sea el sitio de Seoul por las tropas del virrey chino.

Todo esto requiere mucho tiempo y acaso lo dará para que los beligerantes enfríen, y arreglen una paz con ayuda de vecinos; pero antes de llegar ahí, hay que esperar algunos combates por mar y por tierra, de los cuales jamás sabremos la verdad sino por los resultados. Si los chinos no desembarcan tropas en Corea, es que los japoneses siguen dominando el mar Amarillo; y vice-versa. Si los chinos no traspasan el Paso de Pekín, es que los japoneses también son más fuertes en tierra. La derrota de China no pasará de no poder echar á los japoneses de Seoul.

Repito que todo esto no es más que una composición de lugar, que he hecho para no aburrirme demasiado en la lectura de apretadas columnas, que los periódicos ingleses y alemanes dedica al asunto. El lector, que crea verosímil, y aun probable lo que digo, puede usarlo con el propio objeto de orientarse un tanto en la interpretación de las noticias que nos mandan las agencias telegráficas.

SENARO ALAS.

DESDE LISBOA

POR CORREO

15 de setiembre.

En los primeros días de julio último, la prensa de esta capital dió noticia de un nuevo conflicto suscitado entre los gobiernos portugués y alemán, por ocupación indebida de territorios en Africa.

Referían los más autorizados periódicos de Lisboa, que una escuadra de Alemania, compuesta de cinco acorazados, se había apoderado de la bahía de Kion-

ga, al Sur de Rovuma, en la costa de Mozambique. Posteriormente se recibieron en los centros oficiales de esta nación aclaraciones acerca del hecho, manifestando que la ocupación mencionada se había efectuado únicamente por un oficial y veinte soldados indígenas, en vapores y lanchas cañoneras, sin la anuencia oficial de M. Kaiser, jefe del servicio colonial en el ministerio de Relaciones exteriores de Berlín, ni del gobernador imperial de Alemania en el Africa Oriental.

Se decía también que en aquella posición se habían enarbolado de común acuerdo, los pabellones portugués y alemán, mientras ambos gobiernos no resolvían la cuestión de pertenencia de la posesión ocupada por los dos países.

Alemania alegaba haber adquirido derechos del sultán de Zanzibar, á costa de algunas centenas de miles de libras, y que estos derechos se extendían al Sur de Rovuma, cuya delimitación de territorio no había sido todavía definitivamente determinada. En efecto, esta cuestión fué ampliamente debatida en 1892, entre los gabinetes de Berlín y Lisboa, sin que recayese acerca de ella solución alguna.

Son muy contradictorios y discutibles los derechos alegados por los alemanes para justificar la ocupación á que me refiero; pero como la ley del más fuerte contra el más débil está imperando en la política internacional de Europa, Portugal no tiene más remedio sino ceder á las imposiciones, que en menos de un cuarto de siglo le arrebataron pedazos de la patria colonial, constituida por sus gloriosos descubridores y navegantes.

Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, países que á principio de siglo se hallaban casi exhaustos de colonias, confirman esta triste verdad y ponen de manifiesto los errores cometidos por antiguos y fanáticos estadistas portugueses, que han fomentado inconscientemente los odios de Portugal contra España, contrariando la historia, los destinos y la salvaguardia de los intereses de este país, dando facilidades y proporcionando medios ocasionales para las espoliaciones que vienen sufriendo los descendientes de los Gamas y Alburquerque.

Si la política internacional de las dos naciones de la Península se hubiera orientado en más elevadas miras, en vez de tener por fiel aliado un pueblo germánico, lo tuviese de la misma raza y de idénticas tradiciones y conquistas, otra sería la suerte de españoles y portugueses, y otra su importancia á los ojos del mundo civilizado.

Pero, volviendo á la cuestión luso-alemana, me corresponde consignar, que las negociaciones del litigio internacional africano entre la diplomacia de Alemania y Portugal, respecto á los límites de sus respectivas posesiones en el Africa oriental, han llegado á su término.

La frontera entre Mozambique y el Este africano alemán, seguirá el paralelo de 10° y 40' de latitud Sur, desde la costa en dirección al Oeste hasta Rovuma, de forma que la embocadura de este río y Kionga quedarán perteneciendo á Alemania, al paso que Cabo Delgado con-

tinuará permaneciendo bajo el dominio de los portugueses. El gobernador respectivo ya recibió instrucciones del gobierno de Portugal para abandonar con la fuerza de su mando la posesión de Kionga.

El Times, y la prensa oficiosa de este país, han consignado desde un principio, que Portugal llegaría al fin y al cabo á reconocer los justos derechos de Alemania.

Consta además, que en los trámites de las negociaciones, propuso el gabinete portugués al de Berlín el arbitraje para resolver la cuestión, alegando la imperiosa necesidad de dar cuenta á las Cortes é invocando al mismo tiempo, los principios establecidos en la conferencia de Berlín. Todo fué en absoluto rechazado por el gobierno alemán.

Es doloroso lo que está pasando en la escena política de Portugal, especialmente en todo lo que se refiere á sus relaciones internacionales. Los desastres diplomáticos se suceden unos á otros, con una frecuencia que no tiene ejemplo en la historia política de ningún pueblo europeo, y así vienen los portugueses, de sorpresa en sorpresa, contemplando la completa ruina de su crédito y las consecuencias de la incapacidad de sus gobernantes. Estos nada han dicho á la nación de lo que ocurría en las tramitaciones diplomáticas con Alemania, y todo cuanto se sabe procede del extranjero, sobre todo de la propia prensa de Berlín, Londres y París.

Cuando los periódicos de oposición hacen al gobierno portugués alguna pregunta acerca de las cuestiones internacionales que desean conocer, éste responde que dará cuenta al país oportunamente, lo que equivale á consignar una contestación de mal agüero, porque oportunamente ha sido también despojado Portugal de sus posesiones en la Guinea, en Mozambique, en la Lunda, en Angola, en el Congo y en Mosamedes, rico florón de la corona portuguesa, que va lentamente pasando á manos de ambiciosos potentados.

EDUARDO SILVA.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Testamento político del conde á París.

París 16, 11:30 n.

Se ha publicado el último escrito del conde de París, que constituye lo que puede llamarse su testamento político. Este documento lleva la fecha de 21 de julio, y empieza recordando que ha consagrado su vida entera á la conservación del principio monárquico.

Desterrado de Francia prosiguió la obra empezada en este sentido después de la muerte del conde de Chambord.

Declara que tiene la profunda convicción de que Francia no logrará rehacerse y ocupar nuevamente en el mundo el lugar que en otros tiempos conquistó, mas que volviendo á los tiempos y costumbres del cristianismo.

BOLETÍN

RELIGIOSO DEL DÍA 18

SANTO DEL DÍA 18 DE SETIEMBRE.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Sale el sol á las 5:44; pónese á las 6:4.

CULTOS PARA EL DÍA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, y habrá misa, cantada á las diez, y por la tarde, á las cinco, ejercicios, precos y oración de reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras. Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En los Servicios (plaza de San Nicolás) continúa el setenario de la Virgen de los Dolores, predicando en la misa mayor el P. Andrés Navarro, y por la tarde un P. del Corazón de María.

En Santa María, ídem, por la tarde, predicando D. Juan Quintana.

En San Antonio de los Alemanes misa y manifestación á las diez.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva.

LISTA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la O en San Luis.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelerados, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 17 de setiembre, 35 hombres, 15 mujeres y un niño.—Total, 51.

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores.

Días 17 al 21.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892 expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1883, presentados al canje con carpetas núms. 1 al 9.827.

Día 18.

Pago de intereses de acciones de obras públicas y cartretas de un millón de pesetas de semestre de 1.º de julio último y anteriores, y de 20 y 25 millones de los vencimientos de abril y agosto últimos; facturas presentadas y convenientes.

Día 19.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1892

172

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL HONOR O LA VIDA

169

biliosa, que se sentaba entre los jurados, se agitó en su asiento, manifestando viva impaciencia.

M. Seguin, el viejo abogado que asesoraba á Pedro de Meillant, dijo á éste:

—He ahí á Landuret, que va á hacer una de las suyas. Es un manajo de nervios.

Aquel paquete de nervios, comerciante muy estimado en Bourges, se levantó y dijo:

—Señor presidente, os ruego que permitáis á la acusada explicarse con toda libertad...

Y al decir esto lanzaba una mirada de desafío al abogado general.

Margarita continuó con un tono que dió frío á M. Tabouret:

—Hoy voy á decirlo todo, y no saldrá de mis labios una palabra que no sea la verdad.

Y extendiendo la mano hacia el crucifijo con un gesto majestuoso, se expresó así:

—He matado ó querido matar á M. Roland Beroult porque nos robó nuestra fortuna, aprovechando los últimos momentos y la debilidad de mi padre, cuya muerte precipité sin duda; le he herido porque á consecuencia de su orimen, mi pobre hermana Luisa hubiera muerto abandonada y sin socorro si un hombre generoso no la hubiera asistido en su última hora; porque me ha deshonrado, envilecido y arrastrado por el fango el nombre de mi padre, el coronel Souvray; porque, no contento con el mal que me ha hecho, me quería obligar á ser su querida, prometíndome en cambio su silencio, y sobre todo porque realizando esta justicia salvaba de la infamia de ser su mujer á una joven á quien la señora de Maillepré ama tiernamente, y así le pagaba la deuda de gratitud que tengo contraída con ella. La cita á que acudí la noche del 9 al 10 de setiembre no la solicité yo, me la impuso él...

Me habéis pedido la verdad, y esta es la verdad. Lo juro.

Este juramento resonó como un trueno, y después se produjo un silencio de muerte.

M. Tabouret gesticulaba con gran energía, hablando con el abogado general, el cual se levantó para decir:

—Eso es una calumnia. La acusada, no satisfecha con una tentativa de asesinato que no ha realizado por una circunstancia independiente de su voluntad, pretende deshonrar al hombre que ha puesto al borde de la tumba. Entre la afirmación de una delin-

cuente y la de un hombre como el prefecto del Cher no cabe la duda.

El presidente puso término á aquel flujo de elocuencia.

—¿No tenéis más que decir?—preguntó la acusada.

—No, señor.

—¿Tenéis que dirigir preguntas á la acusada?—dijo, dirigiéndose al ministerio público y al defensor.

El abogado general hizo con la cabeza un signo negativo.

Pedro de Meillant le imitó, pero sonriendo, y provocando en M. Tabouret, oculto detrás de M. Rupert, tal impresión, que le hizo agitarse como un epileptico.

El abogado general, por el contrario, apareció tranquilo.

El presidente anunció que iba á procederse á la prueba, y comenzaron á desfilar los testigos.

Los de la acusación eran pocos: no se consideraban necesarios muchos después de la confesión de la acusada y de las pruebas de convicción.

El principal de estos testigos, el prefecto, la víctima, se hallaba imposibilitado para comparecer.

El médico forense explicó brevemente, en términos técnicos, la gravedad de la herida, que según él no había concluido con la vida del prefecto por un milagro, y sobre cuya completa curación no se atrevía á afirmar nada categóricamente.

El ministerio público se dió por satisfecho con las declaraciones de la duquesa y de M. de Lignerés, evitándoles la molestia de comparecer, no por benevolencia, sino por temor de que sus declaraciones favoreciesen á la acusada.

Después de algunas declaraciones sin importancia, que confirmaban la acusación, y de desfilar los criados de Maillepré, atestiguando que la joven era conocida en el palacio con el nombre de María Magdalena, se dió por terminada la prueba de cargo y fueron llamados los testigos de la defensa.

Entonces se produjo un cambio completo en la actitud del conde Pedro de Meillant.

La irradiación de sus pupilas; la altívez con que irguió su cabeza, hasta entonces inclinada en actitud meditabunda; el renacimiento, por decir así, de todo su ser, engolfado antes en profunda meditación, interrumpida apenas por algunas rápidas mi-

ñores jurados. Después de la muerte de vuestro padre ¿quedasteis sin recursos?

—Sí, señor presidente.

—Fuisteis á París, y para procuraros esos recursos hicisteis cosas que motivaron la intervención de la policía. ¿Qué contestáis á esto?

—Yo no era culpable... Nada tengo por qué acusarme.

—Eso es fácil de decir... Sin embargo, está probado que os detuvieron en el boulevard Clichy, en una leva de gentes perdidas; que fuisteis conducida al depósito é interrogada al día siguiente... ¿Lo reconocéis?

—Es exacto; pero yo era víctima de una trama infame, y repito que no tenía ninguna falta de qué acusarme.

—Eso es lo que vamos á ver. El inspector de policía que os interrogó tuvo que enviarnos á San Lázaro. ¿Creeis que se encarceló á los inocentes?

—Lo creo, puesto que á mi me ha sucedido.

—Admitámoslo por un instante. Pero hay un hecho categórico que no necesita pruebas: tres días después pusisteis vuestra firma en un registro, en donde todavía existe. No ignorais lo que contiene este registro... los nombres de las mujeres perdidas de París: es algo así como el anuario del crimen. Vuestro nombre está allí, de vuestro puño y letra. ¿Lo negais?

—No, señor presidente—contestó Margarita, bajando la cabeza.

El abogado general se volvió hacia el juez de instrucción y cambió con él una mirada de júbilo.

Tabouret triunfaba. La confesión de aquella falta era de un efecto desastroso para la acusada.

Los jurados, descontentos, se miraban entre sí. Uno de ellos preguntó:

—¿Está bien probado ese punto?

—¿Cómo podía refutarse?—replicó el abogado general.

Entonces Margarita, reponiéndose, exclamó con energía:

—Yo explicaré después cómo y con qué objeto se me obligó á poner esa firma.

Estas palabras devolvieron el valor á sus partidarios.

El abogado general se inclinó hacia Tabouret diciéndole:

—No os parece que el presidente derrocha hoy mucha indulgencia?

En efecto, M. Rivard trataba á la acusada

como no se le había visto hasta entonces tratar á ningún reo. ¿A dónde se iría á parar si la justicia andaba en cortésias con los criminales?

El presidente continuó:

—Llegamos á la guerra. ¿Entrasteis en las ambulancias?

—Sí, señor presidente.

—¿Con qué nombre?

—No me atrevía á llevar el de mi padre, antes tan honrado: me inscribí con el de mi madre: Margarita Forestier.

—Sigamos. Durante la guerra, conocisteis al marqués de Lignerés.

—M. de Lignerés había sido herido, y yo le asistí en la Chapelle-aux-Ifs, en el Franco-Condado.

—Es exacto, según la declaración del marqués, que hace justicia á vuestro valor y entusiasmo. ¿Cómo fuisteis allí?

—Había habido allí un combate, al hacer la retirada hacia Suiza el ejército del Este; faltaron enfermeras y las pidieron á Oruans, de donde fuimos otra joven y yo.

—¿No se llamaba esa joven María Magdalena?

—Sí, señor.

—¿No recibió una carta de la señora de Maillepré, llamándola á su lado y prometiéndole su protección, según ha declarado la misma duquesa? ¿Tuvisteis noticia de esta carta?

—Sí, señor.

—¿No fué entonces cuando murió María Magdalena?

—Sí, señor presidente.

—¿Cómo?

—Herida por los proyectiles prusianos. Se comprende lo que sucedió entonces. Quedasteis sola... Aquella desgracia os sugirió la idea de reemplazar á vuestra amiga cerca de la duquesa... ¿no es eso?...

—No. En la situación en que nos hallábamos había que esperar lo todo. Mi amiga en previsión de una catástrofe, me dió una carta recomendándome á la señora de Maillepré; pero repugnándome recurrir á la caridad de esta señora, á quien no conocía, volví á París estando aún convaleciente de una enfermedad, para vivir de mi trabajo. No contaba con M. Beroult, que era más poderoso que nunca, y me hizo perder la colocación que había encontrado... Me obligaron á ir á la prefectura de policía, y allí él me propuso un arreglo. Me dijo que se iba á casar con una joven inmensamente rica, na-

El conde de París concluye recomendando a sus amigos que ayuden a su hijo el duque de Orleans en la obra de llevar a Francia el cumplimiento de sus destinos providenciales, y expresa la creencia de que todos los hombres honrados se unirán para que así suceda.—Fabra.

DE LA AGENCIA FABRA

Buda-Pesth 16.

Contestando el emperador Francisco José a los discursos de los presidentes de las delegaciones, ha expresado la satisfacción que le produce el observar que la idea y la esperanza de la paz arraigan más cada día en los ánimos.

Es necesario, sin embargo,—ha dicho—seguir el ejemplo de las demás potencias y desarrollar nuestro poderío militar, segura garantía de la misma paz que anhelamos.

París 16.

El periódico Le Temps hace constar el escaso éxito obtenido en las últimas elecciones de España por los carlistas, y lo atribuye a la división que existe en el seno del partido.

París 16.

El contraalmirante Le Bourgeois, que mandó recientemente la escuadra francesa en Tánger, acaba de fallecer en Tolón.

Berlín 16.

Según noticias de Varzin, han visitado al príncipe de Bismarck numerosos individuos procedentes de Podsen.

El Cairo 16.

La expulsión del director del Journal Egyptien, a petición del cónsul de Italia, a pesar de ser italiano dicho distinguido periodista, está dando lugar a animados comentarios.

Los círculos bien informados creen por lo general que el gabinete de Roma vea con gran disgusto la marcha anti-inglesa del periódico citado precisamente en los momentos en que las tendencias de Italia son de mayor aproximación a la Gran Bretaña en las cuestiones mediterráneas en general, y en la del Soudan en particular.

Siendo el Sr. Guerneri oponente a esta marcha del gabinete Crispi, este último ha vacilado en suprimir el artículo que encontraba en la pluma del periodista en cuestión, y en virtud de las capitulaciones que dan a los cónsules de cada nación en Oriente la alta policía sobre sus respectivos nacionales, ha mandado embarcar al Sr. Guerneri con destino a Italia.

Roma 16.

El Sr. Merry del Val, ministro de España cerca del Vaticano, sale esta noche con dirección a San Sebastián.

TELEGRAMAS VAUSINOS

Málaga 16, 7'40 n.

Toros de Arribas, malos; el quinto, fogueado. Mazzantini, superior en todo. Bombito, bien matando, y regular en el resto. Entrada, escasa; caballos, siete.—El corresponsal.

Tres cogidas.

Murcia 16, 8'40 n.

La corrida de toros de Flores verificada hoy, ha sido desastrosa. El Mancheguito fue conducido a la enfermería, donde se le reconoció un puntazo en el vientre, que los médicos calificaron de pronóstico reservado. El diestro fué conducido en coche a la fonda.

El Maera sufrió también dos cogidas: la primera sin consecuencias graves, y la segunda de gran riesgo. En esta última el toro lo pasó en las astas, y un oportunísimo coqueo del banderillero Albalil, libró al espada de una muerte cierta.

Repuesto del accidente, el matador despachó a la res de una gran estocada. El público le hizo una ovación entusiasta.

Maera solo sufrió una enorme contusión en un brazo.

El sexto toro lo mató el banderillero Chiquito.

La entrada, magnífica.—Frutos.

Sevilla 16, 8 n.

Toros de Santamaría, cumplieron, menos el sexto, que fué un buey. Caballos, cuatro.

Carrillo, bien en dos y mal en uno; Nene, superior en dos y regular en uno. Toreando alcanzó muchas palmas.—C.

LAS REFORMAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

POR TELEGRAFO

San Sebastián 16, 9'40 n.

S. M. la reina ha firmado el real decreto referente a las reformas de la segunda enseñanza propuestas por el ministro de Fomento.

La distribución es la siguiente: Estudios generales.—Duración cuatro años.

Primer año.—Latín y castellano (primer curso). Elementos de lexicografía y construcción latinas. Francés (primer curso). Matemáticas (primer curso). Ejercicios prácticos de aritmética y geometría. Geografía (primer curso). Astronomía y física.

Historia de España. Cuadros de historiografía. Segundo año.—Latín y castellano (segundo curso). Gramática comparada hispano-latina y ejercicios de traducción. Francés (segundo curso). Matemáticas (segundo curso). Ampliación de aritmética y elementos de álgebra. Geografía (segundo curso) política y descriptiva.

Historia universal. Plan razonado de la misma y breves noticias acerca de las fases y desarrollo y cultura de los pueblos. Tercer año.—Latín y castellano (tercer curso). Práctica de composiciones en prosa de los ejercicios de traducción y preceptiva elemental y literaria. Elementos de física. Psicología elemental. Cuadros de historia natural.

Cuarto año.—Elementos de química. Principios de lógica y ética. Nociones de derecho natural. Nociones de organografía y fisiología humana. Elementos de agronomía y nociones generales de principales industrias. Los estudios preparatorios serán los siguientes: Sección de ciencias morales. Dos años. Primero.—Ampliación de latín, Antropología. Psicología y estética. Teoría del arte.

Segundo.—Elementos lexicográficos de lengua griega. Sociología y ciencias éticas. Sistemas filosóficos. Historia elemental de las literaturas, especialmente de la española. Sección de ciencias naturales. Dos años. Primero.—Ampliación de latín. Idem de matemáticas (primer curso). Mineralogía y geología.

Segundo año.—Elementos lexicográficos de lengua griega. Ampliación de matemáticas (segundo curso). Ampliación de física, química, botánica y zoología.—Aguilar.

De Villamanrique nos escribe con fecha 14 nuestro corresponsal:

El día ocho del corriente nos comunicó el telégrafo la funesta noticia del fallecimiento del augusto jefe de la casa de Francia, Luis Felipe Alberto, conde de París. Día fatal para todos los que tenemos la honra de conocer a tan excelso finado.

Esta población hizo una verdadera manifestación de simpatías hacia la real familia acercándose a la administración del Palacio para demostrar el profundo pesar que les había causado la fatal noticia. El alcalde y cura párroco acordaron que las campanas de la parroquia y ex convento dieran la señal del fallecimiento y continuaran doblando durante tres días.

El alcalde citó a la corporación para dar conocimiento oficial de las noticias recibidas, levantando la sesión en señal de duelo, citando para el día siguiente a una extraordinaria y suspendiendo por nueve días los ensayos de la banda de música por tener ésta para sus estudios uno de los salones de las Casas Capitulares. En la extraordinaria acordó por unanimidad la corporación abonar todos los gastos en el funeral del día 18.

El día 9 se celebraron misas de requiem por encargo de un amigo de los principales.

El 10, por disposición de D. Gabriel Alonso Vallejo, cura propio, se celebraron funerales y misas, siendo todos los gastos en unión del clero.

El 11, misas por encargo particular. El 12, funerales y misas por orden de S. A. R. la serenísima señora infanta Isabel, condesa de París.

El 13, funerales y misas por el Ayuntamiento, habiendo enviado éste a Sevilla por cantores y músicos con instrumentos fúnebres, para dar más ostentación a la ceremonia.—El corresponsal.

La comisión de Obras del Ayuntamiento aprobó el dictamen sobre traslación de la fuente de Cibeles al centro de la plaza de Madrid.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Dice un periódico de Oviedo que el súbdito belga Alberto Leopoldo Jacquinin, preso en la cárcel fortaleza de aquella ciudad, abjuró los errores de la religión protestante en que había nacido, y abrazó la verdadera.

Dentro de pocos días recibirá las regeneradoras aguas del Bautismo, a cuyo fin le viene preparando con la instrucción necesaria el capellán de aquel establecimiento penitenciario, D. José Alvarez del Manzano.

Se encuentra en Cádiz, después de pasar una temporada en Córdoba, el diputado por aquella circunscripción D. Rodolfo del Castillo.

Durante la permanencia del doctor Castillo en Córdoba, ha terminado la traducción de la obra del doctor Bourgeois Elementos de Terapéutica Ocular, obra importantísima porque en ella se encuentran bien estudiados la aplicación de los medicamentos modernos en las enfermedades de los ojos, cuya obra se publicará muy en breve por encontrarse ya en prensa.

Dice un periódico de Zaragoza que la guardia civil de Fuentes ha conducido a disposición del gobernador a un sujeto capturado ayer por dicho cuerpo.

Se trata de un sujeto sospechoso, y según el rumor público, de un individuo afiliado al anarquismo.

Se añade que le fueron ocupados documentos de importancia, y en cambio no se le halló ninguno que acreditase su personalidad.

Para el concurso de premios anunciado por la Sociedad Española de Higiene, cuyo plazo de admisión terminó el día 15, se han presentado ocho cartillas que serán examinadas por la comisión correspondiente y cuyo resultado se hará público en tiempo oportuno.

En la calle de las Peñuelas ocurrió ayer tarde un trágico suceso.

Disputaba acaloradamente José Cejudo, de sesenta y dos años, con su esposa, y un joven de veintidos años, llamado Luis Padilla Ruiz, conocido de ambos, quiso intervenir en la cuestión con el fin de apaciguar al matrimonio.

El José, en vez de agradecer los buenos oficios de Luis, emprendió a golpes con éste, dándole varios en diferentes partes del cuerpo con la culata de una pistola vieja, descargada.

Por si no era bastante el viejo José, un hijo de éste, llamado Antonio, se prestó desde el primer momento a secundar a su padre, y con una puntilla de las que se usan para matar las reses bravas dieron varios golpes al desdichado joven Luis Padilla. Este cayó al suelo bañado en sangre, con siete heridas graves en la cabeza y en el cuerpo.

Los agresores fueron detenidos por la guardia civil del puesto de las Peñuelas, y al herido se le trasladó, con pocas esperanzas de vida, a la casa de socorro del distrito de la Inclusa, donde se personó pocos momentos después el juez de guardia, Sr. Alix.

Otro hijo de Cejudo, hermano de Antonio, está preso porque hace poco tiempo la emprendió a puñaladas con su novia.

Hace algunas semanas fueron apresados cerca de Tampa (Estados Unidos), por un guarda costa norteamericano, varios viveros españoles que se dedicaban a la pesca en aquellas aguas, y sobre este hecho da las siguientes noticias, obtenidas por conducto particular, La Unión Constitucional, de la Habana:

Las goletas prisioneras fueron sometidas a cuarentena tan rigurosa, que hasta el hecho de que les apagara el viento alguna luz era castigado por los guardias, situados en tierra, con tiros de fusil, cuyas señales han quedado grabadas por los proyectiles en la arboladura y casco de los viveros.

Terminado el aislamiento forzoso, pasaron al río de Tampa, decomisados, a las resacas del proceso iniciado, que no ha podido fallarse por estar en vacaciones el tribunal a que corresponde la resolución, con lo cual se han irrogado graves perjuicios a los armadores y tripulantes, sujetos también a forzoso vagar, soportando los gastos y los inconvenientes que se originan del embargo que pesa sobre esos barcos.

Al fin, gracias a las gestiones activas y eficaces del ministro de España en Washington; del cónsul español en Cayo Hueso, Sr. Solís, y del vicecónsul en Tampa, D. Jesús Fernández, se ha logrado que el tribunal correspondiente celebre vista extraordinaria el día 3 del próximo setiembre, para poner término a tan anómala é insostenible situación.

El diputado a Cortes por Cádiz, don Rodolfo del Castillo, después de conocer el resultado de la visita de inspección hecha a la delegación de Hacienda de Cádiz, se ha dirigido al señor ministro de Hacienda, rogándole que en vista de los resultados que ha dado aquella visita, se hace necesario tomar radicales medidas para acallar la opinión que de algún tiempo a esta parte se halla pronunciada contra aquella dependencia del Estado.

Dicen de Barcelona: «Siguiendo las instrucciones del gobernador civil, y en virtud de una comunicación del consulado de Francia, que se recibió el día 9 del actual en esta audiencia, la policía practicó ayer un buen servicio capturando a un sujeto que se le acusa de formar parte de una cuadrilla internacional de estafadores que se dedicaba al procedimiento del entierro.

A las primeras horas de la madrugada penetró la policía en una casa de la calle del Hospital, núm. 83, 3.ª, 1.ª, donde encontraron al presunto timador, M. Juan Capdeville, complicado en varias estafas de casas del extranjero, entre ellas la de M. Tajou, en Bouchers.

El registro practicado en la casa de dicho caballero, dió por resultado el hallazgo de sesenta y nueve obligaciones del Crédit de la ciudad de París, de Bons Foncier, un copiator de correspondencia, un paquete conteniendo circulares impresas, firmadas por dicho sujeto; papeles, documentos varios, un talón titulado Forças et Toleries Lifcoites, sesenta y dos cartas, papel timbrado, un sello en el que se lee Forfait Etavance, teléfono al muelle, núm. 500, y otro sello: «Juan Capdeville, Barcelona».

Esta madrugada intentó suicidarse un individuo, arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia, no consiguiendo su intento por caer en el jardinillo cercano a uno de los estribos.

Sin embargo, se produjo lesiones graves, de las que fué curado de primera intención en la casa de socorro.

Según noticias oficiales la reunión tradicionalista de Tudela no ha tenido la importancia que parte de la prensa la atribuye.

No se pronunciaron en ella expresiones ni gritos que pudieran traducirse en sentido subversivo. No hubo más que repetición de los discursos pronunciados en otras poblaciones por los mismos oradores, de los que, por cierto, disienten muchos de sus correligionarios, por estimarlos inoportunos y contraproducentes.

En Corella ha sucedido lo propio, y la excitación que anoche se notaba fué producida por diferencias de apreciación entre los mismos tradicionalistas, terminando la reunión sin novedad y con orden.

SUCESOS. El dueño de un restaurant establecido en la calle de la Aduana, núm. 4, envió ayer a su dependiente, José Baez y Seves, a cobrar una cuenta de 200 pesetas.

Cuando el mozo se presentó a su amo le manifestó que había cobrado el dinero; pero que habiéndose quedado dormido en un banco del paseo de Recoletos, cuando despertó le habían robado.

El amo no se conformó con esta disculpa y mandó que lo detuvieran.

En la calle de San Bernardino fué anoche detenido el célebre tomador José Fernández Gómez (a) el Camarero, en el momento preciso que intentaba limpiar el reloj a D. José de Castro Ruano.

OPINIONES DEL SR. GARCÍA BARZANALLANA

POR CORREO

San Sebastián 16.

El respetable hombre público D. José García Barzanallana, que ha pasado el verano en esta ciudad, descansando de la ruda campaña que sostuvo en el Senado, vuelve a Madrid el miércoles próximo, llamado por varios asuntos, entre ellos, la continuación de las sesiones de la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que es secretario perpetuo. Esta corporación ha sufrido una gran pérdida este verano con la muerte de su también perpetuo bibliotecario, el sabio maestro D. Manuel Colmeiro.

Para ocupar su sillón he oído citar los nombres de Sánchez Román, Isern y otros; pero todo no ha pasado de conjeturas.

Me une con el Sr. García Barzanallana antigua y buena amistad, por lo que confiando en ella y en su proverbial amabilidad, no he querido se ausentara de esta playa sin molestarle con unas cuantas preguntas acerca de su opinión sobre el actual estado de cosas en España.

No me he ocupado de nada en estos dos meses—me contestó el respetable ex ministro de Hacienda—solo he ido una vez a visitar a S. M. la reina, saludado al Sr. Cánovas a su paso por aquí y asistí

a un banquete con que me obsequiaron los industriales de Tolosa. No he querido más que descansar y prepararme para la próxima campaña parlamentaria. A mi juicio el Sr. Sagasta, aunque no tan alargar la fecha de la reunión de las Cortes, que siempre será a fines de año; aunque es preciso no olvidar que el presupuesto de 1895 a 96, tiene que ser votado forzosamente, pues el que nos rigiere, está en el segundo y último año de su duración.

Al reanudar sus sesiones las Cámaras, supongo que se presentará el gobierno completamente reformado. La mayoría de los actuales ministros han fracasado en sus gestiones, y en bien de la nación en general, es precisa la constitución de un gabinete que con mano enérgica resuelva los graves problemas pendientes, problemas económicos más que políticos. El Sr. Gamazo, cuyo deseo de nivelación del presupuesto soy el primero en alabar, demostró a su paso por el ministerio de Hacienda lo poco que meditó sus proyectos de contribución sobre los carruajes de lujo, estanco simulado de los naipes y pólvora, etc., pues la práctica ha demostrado su ineficacia.

Mucho más preferible es el estudio de si es conveniente el reestanco de la sal ú otra medida sobre la base de aquel artículo de consumo, como ingreso crecido al Tesoro, y el establecimiento de los portazgos, recurso olvidado en España por preocupaciones y temores pueriles que no existen en el extranjero, ni aun en estas mismas provincias Vascongadas, donde constituyen un considerable ingreso a las Diputaciones provinciales.

En mi corta permanencia en este país he adquirido la evidencia de lo poco benéficos que son para nuestra industria los tratados de comercio concertados con Alemania, Austria é Italia, por el señor Moret. No comprendo en manera alguna la permanencia de este señor en el ministerio de Estado, después de la derrota en las sesiones del Senado y la de todo su plan en general.

Respecto a Alemania, cabe suponer que piense en un nuevo tratado? Evidentemente que no. Los de Austria é Italia, si es que al fin no se decide a retirarlos, serán objeto también de ruda oposición en el Senado y en el Congreso, oposición que se puede muy bien convertir en una nueva excisión en el partido liberal. Y de tratado con Inglaterra, tampoco creo se acuerde, pues bien doloroso fué el que llevó a cabo en 1886, con la famosa rebaja de los vinos de 26 á 30 grados, para su entrada en Inglaterra, que en vez de aumentar decreció cada vez más.

Para algunos paso yo en España por enemigo acérrimo de todos los tratados de comercio, lo cual no es exacto; pues lo que profeso es el principio de que se deben escusar cuanto sea dable, para no privar a los gobiernos de la libertad de modificar sus aranceles de aduanas dentro de prudentes límites, y jamás creo se debe consignar la cláusula de que los convenios duren largos plazos, como de diez años. Esto es altamente censurable en países como España, en que las industrias van desarrollándose paulatinamente y merced a legislaciones protectoras, pues no estamos a la altura de otras naciones que necesitan las primeras materias que España produce, y que luego nos las devuelven en mercancías elaboradas á precios excesivamente elevados.

Y respecto á Francia, el vigente modus vivendi, concertado, á mi juicio, con poca fortuna por el actual embajador en París, concluye á fin de diciembre y urge que el actual gobierno no deje por más tiempo incumplido su poco previsor compromiso de realizarlo, adquirido cuando censuraba los procedimientos del partido conservador.

No dejo de reconocer que no es nada fácil entrar en arreglos con el gobierno de la vecina república, por los conductos que han observado con España para los asuntos mercantiles las administraciones así monárquico absolutas, como liberales, no menos que las republicanas, desde

ra conseguir su fortuna, pero sin amarla... Esta joven sería su mujer; yo, su querida... ó resignarme á ser perseguida siempre con encarnizamiento. Entonces hui.

—Y fuisteis á Maillepré con nombre supuesto?

—Cuando llegué no me atrevía á presentarme, temiendo que conociesen mi inmerecida deshonra. M. Godet me vió en la avenida de árboles que conduce al palacio, y se aproximó á mí, creyendo que yo era María Magdalena, á quien él no conocía y á la que esperaba hacia tiempo. Procuré tímidamente desengañarle, y como se obstinaba en su error, no osé insistir por el momento, proponiéndome hacerlo más tarde: fué una debilidad de la que me he arrepentido amargamente.

—Los señores jurados apreciarán. Estos no son más que simples pormenores. Vengamos á la causa de vuestro crimen. La acusación pretende que en Maillepré apelasteis á todos los recursos para hacerlos amar por el marqués de Lignerres, que se había prendado de vos cuando le cuidasteis en aquella aldea del Franco Condado que acabais de nombrar. ¿Os lo dejó entender él entonces?

—No, señor.

—Sin embargo, él hizo grandes esfuerzos por conocer vuestro nombre, y no se lo disteis, limitándoos á darle esta respuesta evasiva: «Yo me llamo la Caridad». ¿Es esto exacto?

—Sí, señor.

Se notó en el auditorio un ligero movimiento revelador de que la acusada volvía á ganar las simpatías de la concurrencia, hecho á que no fué del todo ajena la actitud del presidente, que interrogaba con una dulzura y una paciencia parecidas á la parcialidad.

El abogado general se volvió nuevamente hacia el juez de instrucción, diciéndole en voz baja:

—¿Esto es un escándalo! ¿Si irá á enamorarse de ella también?

Más tarde el presidente confesó á su amigo Dubronier que esta benevolencia era involuntaria, que no podía apartar sus ojos de los magníficos ojos de la acusada, y que notaba en ellos tanta lealtad, tanta pureza, tanta virtud, en una palabra, que á pesar de todas las apariencias, no podía resistirse á considerarla culpable.

El presidente continuó:

—¿Por qué os negasteis á dar vuestro nombre al marqués de Lignerres?

Ella respondió con amargura:

—Porque no me atrevía á pronunciarlo desde que había sido ultrajado por una manobra tan indigna que me reducía, á no desear más que el silencio y el olvido.

—¿Y por eso tomasteis en casa de la señora de Maillepré el nombre de otra?

—No lo tomé... Lo acepté cuando M. Godet me lo dió... No creí hacer mal; después de todo, yo aceptaba un presente bien pobre, pues María Magdalena era una desgraciada como yo, desesperada, sin padre, sin familia... ¿Era esto un crimen?

—¿Tiene razón!—gritó una voz cascada, voz de viejo, salida de entre el público que ocupaba el fondo del salón.

El presidente se disponía á pronunciar la frase tradicional: «Si se producen manifestaciones hostiles ó favorables á la acusada, mandaré desalojar»; pero su enojo se aplazó súbitamente y todo concluyó por un gesto invitando al perturbador á callarse: acababa de reconocer á su amigo Godet, que se dirigía hacia el banco de los abogados, abriéndose camino muy trabajosamente por entre la multitud.

—El presidente emplea una increíble blandura—dijo Tabouret al abogado general.

—Hay que creer que se ha propuesto comprometer el éxito,—añadió Rupert.

M. Rivard continuó su interrogatorio.

—¿Sabiais que el marqués de Lignerres debía encontrarse en Maillepré?

—Lo ignoraba.

—¿De modo que vuestro encuentro allí, según vos, fué una cosa fortuita?

—Y debo añadir que me contrarió mucho.

—¿Por qué?

—Porque yo deseaba solo vivir retirada, ignorada, desconocida, y preveía dificultades á consecuencia de la casualidad que nos reunía.

Margarita, turbada al principio, recobrabá poco á poco la posesión de sí misma, conociendo que se ventilaban allí su porvenir, su honor y su libertad, y también el honor del nombre de Souvray, que ella debía defender. Quería salir pura y rehabilitada en aquella prueba. Además, las miradas del conde de Maillant, hacia el cual se volvía de vez en cuando, le infundían un valor y una seguridad que sin él no hubiese tenido. Había recordado muchas veces en su oración

las palabras de Roland Beroult en el pabellón del parque: «El conde sabría defenderos».

Efectivamente, Maillant estaba allí defendiéndola con todas sus fuerzas.

M. Godet había conseguido al fin atravesar el muro viviente del que salían murmullos favorables á la acusada, colocándose al lado de su amigo Pedro de Maillant.

El presidente hizo cesar aquel murmullo con un gesto casi paternal y continuó:

—Ya fuese este encuentro meramente casual ó previsto, no es menos cierto que desde su llegada á Maillepré, el antiguo oficial no tardó en hablaros de amor, proponiéndos en seguida el matrimonio.

—Evitaba cuanto podía su presencia, pero era imposible evitarla siempre.

—Para vencer vuestra resistencia recurrió á las personas que os rodeaban, especialmente á la duquesa de Maillepré.

—Efectivamente, la señora duquesa intercedió á favor de él, solo por bondad... Yo rehusé... y para conseguir algún reposo, pedí un plazo de un mes para reflexionar.

—Así lo ha declarado la señora de Maillepré... Pero desde este instante vuestro matrimonio con el marqués se daba como cosa hecha.

—Yo no podía impedir á nadie que lo creyese así, pero nada hice para que se creyera.

—M. de Serigné apareció entretanto, y este fué un golpe inesperado para vos.

—No lo oí. Por causa de él había abandonado á París, perdido mi colocación, sin contar otros agravios.

—Vuestro carácter cambió y os volvisteis sombría y preocupada. La acusación se explica fácilmente este cambio, porque conociendo el prefecto vuestro pasado, podía hablar, debía hacerlo sin duda, y esto era la muerte de vuestras esperanzas. M. de Lignerres os abrumaba con sus súplicas y un día le prometisteis casaros con él.

—Sabía que iban á ocurrir cosas graves... estaba loca...

—Queréis decir que ibais á estar irremediadamente perdida, arrojada de aquella casa en donde entrasteis merced á un subterfugio indigno, á una superchería criminal...

Margarita miró fijamente al presidente y lijo moviendo la cabeza:

—No, señor; pero había tomado una resolución que me ponía fuera de mí.

—¿Cuál?

—La de matar á M. Beroult.

—¿Lo confesais, pues?

—¿Lo he negado nunca?—dijo con energía, produciendo una sensación de terror en la sala.

La fisonomía de la hija del coronel expresaba en aquel instante tal odio, que sus más ardientes partidarios temieron que comprometiera irremediablemente su causa.

M. Godet, en el colmo de la emoción, tocó á Pedro Maillant en el brazo.

—No temais nada—le dijo su amigo.

—Yo necesitaba apoyo, consuelos... Conmovida por las súplicas del marqués de Lignerres, le dije entonces que sería su esposa si conservaba entera fé en mí y no retiraba antes de un mes su palabra, cualesquiera que fuesen las apariencias.

—¿Qué sucedió?

—¡Ah! Previa que su confianza sólo duraría algunas horas, y no me engañaba. Cuando volví de Bourges, M. Lignerres, avisado no sé por quién, me esperaba en la puerta del parque. Sucedió lo que había y previsto. Las apariencias me acusaban... M. de Lignerres me condenó sin quererme escuchar... ¿Qué había de hacer?

—Conocéis el sistema de la acusación, y no os ocultaré que es lógico. Desearais casaros con M. de Lignerres, que os llevaba, con un nombre ilustre, una gran fortuna; M. de Serigné os amenazó con divulgar vuestros antecedentes; visteis con esto trastornarse vuestros planes, y para obtener su silencio le disteis una cita... Los hombres son débiles... accesibles á la tentación...—continuó el presidente medio sonriendo;—aceptó, y ya se sabe lo que pasó. Contabais con la impunidad; pero os hicieron traición detalles que no previstis. ¿Qué tenéis que responder?

—Que ese sistema de la acusación es falso, inventado por el juez en contradicción con la verdad.

—Es posible; pero en ese caso debéis oponerle otro, dar vuestras razones; en una palabra, confesar sinceramente toda la verdad.

—¿Por qué os habéis resistido hasta ahora? Margarita Souvray, volviéndose entonces hacia los jurados, dijo:

—Porque quería la luz completa, el juicio de hombres honrados, imparciales y justos, y esperaba hallarme ante ellos.

El abogado general se levantó, gritando: —¡Eso es un insulto á la justicia!

En aquel instante, un hombre de cara bi-

anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 20.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

El libre cultivo del tabaco.

Barcelona 16, 11 n. Presidido por el Sr. Carvajal y Hué se ha celebrado en el Palacio de Ciencias el anunciado meeting en favor del libre cultivo del tabaco, que ha revestido verdadera importancia, siendo numerosa y escogida la concurrencia que a él ha asistido.

El Sr. Avila, firmante de la proposición presentada al Congreso, y otros oradores hicieron uso de la palabra, encareciendo la necesidad de una acción común de todas las regiones interesadas, para conseguir que sea ley y contrarrestar las influencias particulares que tienden a impedirlo.

Terminó la reunión con un magnífico y elocuente discurso del Sr. Carvajal, el cual anunció que aquella reunión era la primera de las que en pro de la idea debían celebrarse en varias provincias españolas, y manifestó que la cuestión era de verdadero interés para la mayor parte de las provincias de España.—*Figuerola.*

Un crimen.

Burgos 17, 12 t. Esta madrugada apareció asesinado en la calle de Cabesteros un jornalero llamado Antón Salces.

Tenía una puñalada en la espalda, y la cabeza destrozada con una piedra. Como presunto autor está preso Francisco Aparicio, futuro yerno del interesado.

Ambos, con la mujer é hijas del Salces, estuvieron merendando en un ventorro.

Al regresar Aparicio cuestionó con el que debía ser su suegro. La cuestión fué motivada por una deuda de 25 céntimos.

Los dos individuos se adelantaron, y cuando las mujeres llegaron a su casa no hallaron a nadie.

Al Aparicio se le ha ocupado una boina y un pañuelo con manchas de sangre.

Vestía de blusa, y en los pantalones se han encontrado manchas recién lavadas.

El juzgado entiende en el asunto.

El detenido niega haya tenido participación en el crimen.—*Zayas.*

Juegos florales.

Cádiz 16, 12 n. Los juegos florales iniciados por el Ateneo han resultado hoy brillantes.

El acto de la distribución de premios se verificó en el teatro del Parque Genovés.

Las autoridades asistieron á la fiesta. Resultaron premiados los Sres. Milego, Grosso, Saccone, Camuñez, Ortega Morejón y Blanco Belmonte.

Este obtuvo la flor natural. Fue elegida reina de la fiesta la bella y elegante señora doña María Mendivil de Flores.

El presidente del Ateneo, Sr. del Toro, ha sido muy felicitado.—*N.*

La viruela.

Córdoba 16, 11:30 n. En la ciudad de Lucena adquiere desarrollo la epidemia variolosa.

Dícese que el mal ha sido importado de Belmez, donde tantos estragos ha producido.

Asegúranme que la enfermedad ha causado ya varias víctimas.—*El correspondiente.*

Toros.

Cornú 16, 7 t. Los toros de Maquieira han dado regular juego. Caballos arrastrados, cinco.

Niño del guarda, muy bien, dando estocada por toro, siendo frenéticamente aplaudido por el público. Banarilleando y con el capote superior.

La demás gente cumplió. Entrada un lleno completo.—*Velasco.*

Un incendio.

Murcia 17, 10:30 m. Esta madrugada ha estallado un violento incendio, á consecuencia de un descuido, en los almacenes de tejidos situados en la calle de Isabel la Católica.

Tanto los bomberos como las autoridades y el vecindario, han trabajado con mucho acierto para evitar la propagación del incendio á las casas inmediatas.

Las pérdidas son considerables. El estado del *Manchego* ha mejorado bastante.—*Fruitas.*

Un crimen.

Sevilla 17, 8 m. En una calle céntrica dió ayer de puñaladas á una joven sirviente un individuo, tío suyo.

La causa del crimen obedece á que la muchacha prefería servir de doméstica á estar con su tío.

Este ha sido capturado. La muchacha gravísima.—*S.*

Banquete del magisterio.

Valladolid 17, 10:10 n. En el salón del Liceo se ha celebrado el banquete con que los maestros obsequiaban al director general de Instrucción pública.

Asistían 180 comensales, entre ellos 50 señoras y señoritas, que realizaban la fiesta con su presencia.

Presidían la mesa el referido director, el alcalde de Valladolid, el rector de la Universidad, el dean de la Catedral, la Sra. Lombrañana (directora de la Escuela Normal) y D. Santos M. Robledo é Izaguirre.

La prensa local estaba representada por los Sres. Barrasa, de *La Crónica Mercantil*; Aleda, de *El Norte de Castilla*; Chapado, de *El Eco de Castilla*; Llorrente, de *La Verdad*; y García, de *La Revancha*. Y la de Madrid, por los señores Conti, de la *Gaceta del Magisterio*; Rodríguez, de *La Opinión*; Almocida, de *La Epoca*; Zapatero, de *El Imparcial*; Bellugin, de *El Liberal*; y el representante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Leyóse un entusiasta telegrama del señor ministro de Fomento, asociándose al acto y á las manifestaciones realizadas por los maestros.

La concurrencia aplaudió la lectura. Brindó con mucha elocuencia el señor Olmos, beneficiado de la Catedral, que hizo elogios de los Sres. Moyano, Montoro Ríos, Groizard y Vincenti, y pidió para los pobres Catecismo y trabajo.

El notable abogado y teniente de alcalde, Sr. Alvarez Taladrí, terminó su elocuente discurso diciendo como dijo un rey de Portugal: «Más escuelas y menos plazas de toros».

Hablaron también los Sres. Abanuzza, Carel, Chaves, Casas, Giraldo, Parra y la señora Barberá.

La maestra señora Arroyuelo, en brillantes períodos, pide más protección para la mujer y que se le concedan algunos de los cargos que hoy desempeñan los hombres. (Las señoras fueron las que más aplaudieron.)

Hizo el resumen de los brindis el director general, dando gracias por las atenciones recibidas y manifestando que el gobierno actual ha mejorado la enseñanza, dignificando á la mujer y que no ha de cesar en poner los medios para que la mujer brille más por su ilustración que como figuré estrella de salones.

Diéronse vivas al rey, á la reina y al ministro del ramo.—*Estirado.*

DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 16.

Ha regresado á esta capital hoy por la mañana la reina Amelia. En la estación esperaban la llegada de S. M., el rey don Carlos, la familia real, el gobierno, las primeras autoridades y los altos dignatarios de la corte.

Paris 16.

En el banquete celebrado anoche en Macon por los Librecambistas, M. Ives Guyot, en un brindis, que fué muy aplaudido, dijo:

«Extraño mucho que aquellos que luchan por acortar la distancia que separa á los pueblos, sean los primeros en levantar barreras para el cambio mutuo de sus productos, y es tanto más de extrañar esto, cuanto que los ferrocarriles y el telégrafo rompen á diario las barreras que los proteccionistas levantan.»

Paris 17.

En Villeneuve-sur-Loz se verificó ayer la inauguración de la estatua de la República.

El Sr. Leygues, contestando á los elogios que el párroco hizo de la tolerancia del Papa, dijo que también la república era tolerante y que se felicitaba de que la religión y la república viviesen de acuerdo.

Nueva-York 17.

En Roberts se han incendiado dos wagones cargados de petróleo, resultando numerosas heridas entre los obreros que acudieron á extinguir el fuego.

Londres 17.

Según un despacho fechado ayer en Shanghai, las autoridades chinas de Tien-Tsin han recibido aviso del próximo paso de 21 trasportes japoneses, conduciendo 1.000 hombres de desembarco.

Añade que los chinos ejercen gran vigilancia para evitar una sorpresa.

Méjico 17.

Se ha verificado la solemne apertura del Congreso, leyéndose el mensaje presidencial. Dicho documento empieza con la protesta contra la violación del territorio mejicano por Guatemala.

Hace constar la notable mejora que ha experimentado el país con las excelentes cosechas y con el satisfactorio estado del Tesoro.

El presidente termina su mensaje anunciando que había provocado la celebración de una conferencia internacional sobre la cuestión monetaria, pero que el proyecto ha sufrido un aplazamiento á consecuencia de la guerra de Corea.

LA CORTEF EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

San Sebastián 16, 9:30 n.

Se ha aprobado el proyecto de conducción de aguas en Getafe, con destino al depósito de Doms.

Idem el proyecto de reconstrucción del malecón del Júcar para la defensa de Riola.

Se ha concedido una subvención al Ayuntamiento de Llanas, para construir edificios escuelas.—*Aguilar.*

San Sebastián 16, 9:30 n.

Ha sido nombrado jefe de la sección de impuestos directos, de la Intendencia de Filipinas, D. Florencio Montejó Robledo.

Idem abogado fiscal de la Habana, D. Juan Rodríguez Costas.

Idem juez de Guadalupe (Habana), D. Carlos Ortiz.

Idem oficial segundo del ministerio de la Gobernación, D. Manuel Betegón.

Idem oficial tercero del mismo departamento, D. Luis Planelles.

Idem gobernador de Tarragona, don Julián Fernández Argente.—*Aguilar.*

San Sebastián 16, 9:30 n.

Han sido nombrados: magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, don Luis Tejerina; de la provincial de Albacete, D. José Gomis; de la territorial, D. Juan Ricoy; presidente de la Audiencia de Córdoba, D. Cesáreo Huerta; fiscal de la misma, D. Felipe Pozzi; magistrado de la Audiencia provincial de Madrid, D. Antonio Izquierdo; de la territorial de Madrid, D. Evaristo Riva; presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza, D. Arsenio Ramírez Orozco; de la territorial de Zaragoza, D. Francisco Santaolalla; de la provincial de Sevilla, D. Carlos Bonet; de la provincial de Zaragoza, D. Enrique Monfort.

Han sido indultados: el reo de muerte Rosendo Savi, sentenciado por la Audiencia de Tarragona; Petra Pizarro y Miguel Ortega, sentenciados por la de Cáceres, y el reo de muerte Pablo Marques Pinto, sentenciado por la Audiencia de León.—*Aguilar.*

San Sebastián 17, 2:40 t.

S. M. la reina, acompañada de los augustos niños y alta servidumbre, está visitando la escuadra en estos momentos.

Los buques saludaron el pabellón real con las salvas y vivas de ordenanza.

La visita comienza por el *Alfonso XII*, que es el buque insignia.

También asiste á la visita el ministro de Marina, Sr. Pasquín.—*Aguilar.*

El Sr. Sagasta.

San Sebastián 17, 11:25 m. Ha llegado el Sr. Sagasta, á quien desde Avila acompañaban los Sres. Cruz, Villanueva y Rodríguez (D. Tirso).

En Tolosa subieron al carruaje que ocupaba el presidente del Consejo, el gobernador de la provincia, Sr. Bessón y el diputado Sr. Añena.

El Sr. Sagasta viene algo quebrantado y en la noche, cierta tristeza.

En la estación lo esperaba el ministro de Marina: senadores, diputados, comisiones oficiales, caracterizadas personalidades que residen en la capital, los generales Polavieja y Sánchez Molina y jefes y oficiales del ejército y de la armada.

Cruzó el andén, estrechando las manos de sus amigos y ocupó un carruaje en compañía de los Sres. Pasquín y Cruz, dirigiéndose al hotel de Londres.

En el andén, el alcalde de esta ciudad le dió la bienvenida en nombre del Ayuntamiento.

S. M. la reina envió al Sr. Sagasta un carruaje de Palacio.

Este momento se dirige á Miramar el jefe del gobierno, donde probablemente almorzará con S. M.

El Sr. Sagasta permanecerá aquí diez días.

El tren llegó con media hora de retraso por haberse incendiado el cojinete de uno de los coches.—*Aguilar.*

LO DE LA TABACALERA

Dijimos en nuestra edición de anoche que tal vez muy pocas horas después serian puestos en libertad el agente señor Castillo y su esposa doña Matilde Rodríguez, confirmándose nuestros vaticinios á las once de anoche.

El matrimonio penetró en su domicilio conyugal á las doce y cuarto.

Desde las seis de ayer tarde, que abandonamos la Cárcel Modelo hasta las once de anoche, los incansables juez y escribano Sres. Montesinos y Cabrero, respectivamente, celebraron varios careos entre Clemente Yebes y otros procesados.

Estas diligencias debieron ser de importancia suma, pues á sus resultados se debió sin duda que el juez instructor acordase practicar la siguiente diligencia.

A la una próximamente el juez señor Montesinos, llamaba en la casa núm. 12 de la plaza de Herradores, habitación de D. G. F., ingeniero de minas.

El actuario, Sr. Cabrero, quedó con dos guardias del cuerpo de Seguridad en la puerta de la calle á fin de evitar que don G. F. se diese á la fuga.

El Sr. Montesinos llamó á la puerta del domicilio, y después de algunos instantes fué franqueada la entrada á la autoridad judicial.

El juez parece que, dirigiéndose á D. G. F., le hizo esta pregunta: «¿Tiene usted sellos?»

A la cual contestó el interrogado: «No, señor. ¿Y á qué viene esa pregunta?»

El juez entonces, enseñándole un papel, le dijo:

«No es cierto que usted estaba dispuesto á entregar 8.000 duros en sellos á la persona que le presentara este papel? El interpelado no negó en absoluto, asegurando que en su casa no los tenía, pero que los hallarían en una casa de la calle de Ruiz.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Se le hicieron después varias preguntas, y como quiera que no contestaba categóricamente, y hasta parece opuso resistencia para ser llevado á la cárcel, se dispuso atarle codo con codo. A las tres de la madrugada se decretó su detención é incomunicación.

El juzgado instructor se encaminó, en unión de D. G. F., al domicilio indicado, y aunque el registro que se hizo fué bastante detenido, no se hallaron sellos de ninguna clase.

Esta obra, es debida á la laboriosidad y celo del ministro de Fomento, que presta con ella un señalado servicio á la cultura general de nuestro país. Pocas necesidades más sentidas, ni más unánimemente reclamadas por la opinión, que la de la reforma de la Segunda Enseñanza, base esencial de nuestra instrucción pública.

El Sr. Groizard, que desde que ocupa el ministerio de Fomento, viene prestando el más importante de su departamento; es á saber, el de la instrucción pública, corona su obra de reformas en la enseñanza con esta, la más importante y trascendental que ha de ser recibida con universal aplauso por la opinión.

Hemos oido hacer elogios del preámbulo de dicho real decreto, en el que de una manera magistral se recogen las razones y fundamentos principales de la reforma, exponiendo el concepto, según las enseñanzas de la moderna pedagogía y de los últimos adelantos de la ciencia é ese grado de la instrucción pública, y se apuntan, con una sinceridad grande, el lamentable estado que esas enseñanzas tienen en nuestro país, y lo que hay que hacer, y lo que hay que conseguir para alcanzar el perfeccionamiento y el progreso en ese importante y trascendental período de la instrucción pública.

Como saben nuestros lectores, la segunda enseñanza se divide en dos períodos, el primero de cultura general y el segundo de estudios preparatorios para las facultades, con un máximo de seis años de enseñanza, cuatro para el primer grupo y dos para el segundo; es decir, que los que no van á dedicarse á estudios facultativos, piensen dedicarse á carreras especiales, como aduanas, correos, telégrafos, comercio, etc., etc.; con cuatro años adquirirán el certificado de cultura general y podrán desde luego consagrarse á aquellos estudios especiales, y los que van á dedicarse á los facultativos, con dos años más adquirirán el completo de la enseñanza secundaria, preparándose en cada una de las secciones de ciencias naturales ó ciencias morales para el ingreso en las respectivas facultades ó carreras.

Esto es, según nuestros informes, lo más trascendental de la reforma que mañana aparecerá en la *Gaceta*.

RESOLUCIONES DE HACIENDA: Nombrando jefe de negociado de primera clase de interventor de la delegación de Hacienda de España en Londres á D. José Fernández Cossio, que lo es de la de Berlín.

Idem para esta vacante, con la categoría de jefe de negociado de segunda clase, á D. Francisco Albalat, que es jefe de negociado de tercera clase de la intervención de Hacienda de Cádiz.

Idem para esta resulta á D. Rafael Llanos, electo para igual cargo en Málaga.

Idem para ésta, en el turno de antigüedad, á D. Cesáreo González del Castillo, oficial primero de la de Oviedo.

Idem para ésta á D. Pedro de la Sierra, que es segundo de la de Orense.

Idem para ésta, en el turno de cesantes, á D. Francisco Javier Pelletán.

Idem interventor de Hacienda de Castellón á D. Leopoldo Bonilla González, que lo es de la de Soria.

Oficial de tercera clase de la intervención de Hacienda de Huelva, por traslación, á D. Felipe Limacero, que lo es electo de la de Barcelona.

Idem para ésta, por traslación, á don José Sojo, que lo es de la de Santander.

Idem para ésta, por el turno de antigüedad, á D. Benito Pla, oficial de cuarta clase de la de Oviedo.

Idem para ésta, por el turno de cesantes, á D. Enrique Molina Blanco.

Idem oficial tercero de la intervención de Hacienda de Lérida, por el turno de cesantes, á D. Cesáreo Pug-Cercas.

Idem jefe de negociado de segunda clase, interventor de Hacienda de Soria, á D. Urbano González Rivera, electo tesorero de Cáceres.

Idem oficial tercero de la intervención de Hacienda de Soria por el turno de elección, á D. Antonio Porlier.

Idem oficial tercero de la administración de Hacienda de Zaragoza á D. Berniguo Somoza de Armas, que lo es de igual clase de la intervención de Hacienda de Logroño.

Idem jefe de negociado de tercera clase, tesorero de Hacienda de Cáceres á D. César Rozalem, cesante de la misma clase.

Admitiendo la renuncia que ha presentado D. Domingo Albalat del cargo de oficial de tercera clase, auxiliar del Tribunal de Cuentas del reino.

Nombrando por traslación oficial tercero de la intervención de Logroño á don Florencio Rico, que lo es electo de la administración de Hacienda de Zaragoza.

Jubilando á su instancia por haber cumplido la edad reglamentaria á don Diego Cacho y Vela, depositario pagador de Tarragona.

Nombrando por el turno de antigüedad oficial tercero de la tesorería de Badajoz á D. Pedro Igorza, que es oficial cuarto de la de Teruel.

Idem para esta por el mismo turno á D. Vicente Font y Gasset, que es oficial quinto de la de Castellón.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS Con gran éxito ha debutado en el teatro Campanoer, de Oviedo, la compañía de ópera del Sr. Medini.

Distínguese la tiple señora Robert, el contrato señora Masoni y el tenor Escudell, pero sobre todo el notable primer bajo D. Salvador León, que en la ópera del *debut*, *Lucrezia*, obtuvo una ovación.

El tenor cómico Sr. Borrás ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro Esclava.

En la presente semana se efectuará el estreno del sainete lírico *Las flores de mayo ó puede el baile continuar*, original el libro de un aplaudido autor y compañero nuestro en la prensa, y la música de un notable maestro. Para esta obra han pintado una preciosa decoración los reputados escenógrafos señores Bussato y Amalio.

Muy en breve se verificarán otros estrenos, y las *reprises* de las aplaudidísimas obras *Campanero* y *sacristán* y *Niniche*.

Se encuentra en Madrid la bella y aplaudida primera tiple señorita Rosario Vivero.

Los *descañados* están dando grandes entradas á la empresa de Apolo. Pepe Riquelme es muy aplaudido en esta obra, así como la señora Vidal y el Sr. Rodríguez.

La compañía que dirige el popular tenor cómico D. Francisco Villegas está actuando con éxito en Haro.

La tiple señorita Segura es muy aplaudida.

La empresa del teatro Esclava cuenta con una ópera francesa, cuyo

EL SINESTRO DE DENIA.

El jueves ocurrió en Dénia un accidente que pudo traer fatales consecuencias.

Serían las nueve y media de la mañana cuando se sintió una fuerte conmoción, como de derrumbamiento, que causó gran alarma en aquel vecindario.

A consecuencia de la gran cantidad de agua que desde los últimos días caía en aquella comarca, se habían desplomado las casas números 1 y 3 de la calle de la Oliviera.

De las referidas casas salían voces demandando socorro. Los individuos de la guardia civil, armados de azadas, arrancaron las partes contiguas a las puertas, que obstruían la entrada.

El guardia Domingo Sellés Sánchez, penetró en la casa número 1, sacando en brazos a una infeliz anciana, ciega, llamada Vicenta Ivar Escriba, de noventa y cuatro años de edad.

Su compañero Vicente Sala, penetró en la del número 3, consiguiendo salvar a un joven llamado Jaime Lachós Ferrer, también ciego, y a su hijo, niño de veinte meses de edad.

Ambos hubieran perecido sin el auxilio que se les prestó en los primeros momentos, pues a los pocos instantes se derrumbó lo que quedaba de ambos edificios.

Con el título de «Otra víctima del Machichaco», leemos en un periódico de Madrid:

«Anteanoche ingresó en el cuarto de corrección un individuo que había presentado síntomas de pérdida de la razón, desde el 4 de noviembre último, y que empujándose anoche, quiso herir a su mujer en un raptó de verdadera locura. Con engaños, pudo ser conducido y encerrado, hasta que reconocido por facultativos, la autoridad dispuso lo que procedía.»

Leemos en La Dinastía de Barcelona: «El subdirector de Aduanas D. Emilio Abreu, se despidió anteaño del personal de la Administración de esta capital, recomendándole el más estricto cumplimiento de los deberes de todos y cada uno, quedando altamente satisfecho de la buena marcha administrativa de la Aduana de esta ciudad.»

El Sr. Abreu saldrá en breve para la corte.

D. Victoriano Fuentes Pardo, detenido en uno de los pisos de una casa de la calle de Doña Bárbara de Braganza, ha sido puesto en libertad, bajo fianza, mientras se resuelve la causa instruida por aquel suceso.

Nuevos informes que sobre el mismo hemos adquirido, nos permiten asegurar que el mencionado joven, licenciado en derecho, por más soñás, al penetrar en la indicada casa, no llevaba otro objeto que correr una aventura amorosa, y que no tiene nada que ver con la cuadrilla de ladrones que, según algunos colegas, merecía por los alrededores de las Salasas el día 9 de agosto en que tuvo lugar el suceso.

Personas respetables nos garantizan la explicación que ahora damos.

Pero como el asunto está sub iudice, los tribunales dirán la última palabra.

En Montillana (Granada) la escuela pública ha servido, durante las vacaciones, para almacenar trigo.

El profesor de instrucción pública rogó al administrador de la finca que hiciera sacar el trigo para que empezaran las clases, recibiendo por contestación una paliza, que le propinó el administrador; a éste se unieron varios vecinos, que querían arrastrar al maestro.

Intervino el alcalde, pero su autoridad fué desobedecida.

Las amenazas se hicieron extensivas al secretario del Ayuntamiento, y el molinero tomó grandes proporciones por haber aumentado el número de los alborotadores.

Por fin el alcalde consiguió calmarlos ofreciendo expulsar del pueblo al más-

tro y al secretario, y a cuantos forasteros se quisiesen.

Después de calmados, se procedió a la prisión de los cabezas del motín, gracias a la oportuna llegada de la benemerita.

La dotación de la Neutilus tiene el propósito de llevar uno de estos días la campana que costada por dicha dotación se construyó como ofrecimiento a la Virgen de la Merced de Cuatrecasas, por el feliz viaje del buque.

Por este motivo parece que habré jugado en Mugardos.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento del colegio de primera y segunda enseñanza que en Vergara dirigen los padres de la Orden de Predicadores.

Al reglamento acompañan varias fotografías que representan algunas vistas de aquel acreditado establecimiento de enseñanza.

Agradecemos la atención.

LA VIRUELA EN GINZO

Copiamos de El Eco de Orense: «La viruela que con carácter epidémico se ha presentado en la villa de Ginzó, reviste la forma confluyente y ataca por igual a niños y adultos.»

«Tiende a propagarse. «El vecindario está alarmado. «Acercó del estado sanitario de Ginzó hemos recibido anoche una carta, de la cual trascribimos los siguientes párrafos: «Es tal la epidemia de viruela, que apenas hay chiquillo que no esté, bien en convalecencia, ó bien en el período álgido de tal enfermedad, pasando el número de atacados hoy de la enorme cifra de 200, viéndose ya personas de más de 40 años invadidas.»

«El alcalde no ha tomado aún la más pequeña medida higiénica, ni convocó la junta de sanidad; y consiente que los chiquillos, con la viruela en descamación, recorran las calles, etc., etc.»

«Hoy, varios padres de familia tuvieron que personarse ante el alcalde, rogándole mandase cerrar las escuelas, pues concurren a ellas niños infestados, razón por la que muchos se ausentan.»

«Estal el abandono del alcalde, que cierta verdulera ha estado estos días con fruta en la plaza y un hijo en brazos cuajado de viruela, siendo un foco de infección para los que iban a comprarle.»

«Se carece en absoluto de linfa; no se ordena la desinfección de las casas y ropas de los atacados, ni existe la menor orden de la alcaldía mandando retirar los estercoleros, etc., que existen en las calles; razones por las que tal incremento tomó, que apenas si existen 20 casas en donde no haya algún atacado...»

«El cuartel de la guardia civil, en donde de apañados duermen tantos chiquillos, también debía ser objeto de alguna medida preventiva antes de que se an vadidos.»

«En el inmediato pueblo de Lamas también se desarrolló dicha epidemia con carácter aterrador.»

«No eran las ruinas del cuartel destruido en la guerra de 1811, ni el nuevo matadero municipal, que le alevina, lo que nos detenía en nuestro diario paseo: detrás de los muros de ambos edificios se alzaba una solitaria, triste y como avergonzada de su propia orfandad, una pobre palmera, allí plantada en siglos anteriores por los musulmanes que enriquecieron el fértil Al-Karar-ibis-Abu-Danías (Extremadura). Y este solitario árbol, resto de la población que arrojamos de España, por la intrinsecidad religiosa de nuestros mayores, nos hace pensar muy frecuentes veces sobre los cosas muy distintas entre sí: los almoravides y los PP. Dominicos.»

«Badajoz fué en tiempo de los árabes un verdadero vergel de flores y huertos. Hasta muy entrado el siglo XVI, su población cristiana gozaba de los beneficios que le dejaron los agricultores árabes. Un autor religioso, el maestro Gil González Dávila, al hablar del aspecto de Badajoz en su tiempo (primer tercio del siglo XVII, en la obra Teatro eclesiástico de las iglesias de España (al T. I. en que trata de la de Badajoz) dice de esta ciudad lo siguiente: «... Tiene edificios hermosos, muchos planteles y huertas que hacen su morada más deleitosa a la vista... Lo interior de la ciudad abunda en huertas y planteles; coge dentro muchas naranjas, limas, limones y aceitunas, que escuden en la grandeza a las buenas de Andalucía. Tienen también muchas palmas; que descolándose por el aire, dan a los ojos una linda vista. Dentro y en sus contornos se coge mucho pan, vino, aceite fruta y caza...»

Nada de esto existe hoy en Badajoz y su campiña. Árboles no hay otros que los pocos de sombra en sus paseos y carreteras y algún que otro en las huertas de Calomén y San Roque.

De las palmeras árabes, que había un verdadero bosque en las márgenes del Guadiana, solo quedan en pie la del corral de la cárcel, la de la casa de la calle de Moraleja, la de los conventos de Carmelitas y Santa Lucía y la de la huerta de los Thovares, que sirvió después para huerta al convento de padres dominicos. Esto es, cinco nada más de aquellas miles que había en la ciudad y su campiña, hasta fines del siglo XV, y entre estas cinco, la más histórica a caso, de todas ellas, ésta bajo cuyas ramas los fanáticos musulmanes buscaron sombras que mitigasen el calor canicular del abrasador estío; y más tarde el sabio maestro Fr. Luis de Granada, otro fanático del siglo XVI, encontró reposo a su espíritu místico, para componer aquellos preciosos libros, reflejos de su tiempo, y que tan alto han levantado la fama del mejor teólogo que contó en España la orden dominica.

Fué Badajoz desde el siglo IX un centro poderoso y rico de la población musulmana, que pobló todo el Garb de la Península (todo Occidente, ó territorio de Poniente), desde Mérida hasta Lisboa.

El obispo Isidoro, refiere en su Cronicon II) lo siguiente: «En mi tiempo (mediados del siglo IX) la insignie Bagaje (Badajoz), cuya mitra poseía, Almazán, moro, la destruyó, echándose de ella y a mis familiares, año de 842, nombrándola a su gusto Bel-Leix (1), que significa tierra de sanidad...»

Almazán engrandeció a Badajoz haciendo de él el emporio de todo el Occidente de la Península. Sapharanea (Española), y más tarde, a la caída del Califato de Córdoba se declaró la residencia de los reyes de la dinastía de los Alaphthas (2), que la escogieron para su corte, viviendo en ella casi una centuria, hasta el V monarca de esta dinastía, el desgraciado Omar-Almotawakil (3), conocido en la historia de los reyes de Badajoz, por Omar-ben-Mohamad, último monarca de los Alaphthas, muerto cruelmente en las cercanías de Belch, a manos de los soldados de Sir-Ibn-Abi-Bacer (4), dando fin con él la monarquía badajocense, que tanto esplendor dió a esta ciudad.

El año 529 de la hégira (ó sea el de 1134 de nuestra era) Badajoz era uno de los pueblos más esplendorosos de la Península. Toletola y Körtoba (5) nada más le superaban. Poetas eminentes cantaron sus grandezas; sabios distinguidos enriquecieron sus anales; reyes ilustrados la gobernaron largos años, y familias como las de Zegrís, Walid-Al-Nihil, Acim-ibu-Aiyoub, Ben-Najid-Al-

LA PALMERA

DE FRAY LUIS DE GRANADA

Los ratos más agradables que pasamos en Badajoz son aquellos en que, después tomar café con el poeta Justiniano y Arribas, entusiasta cantor de las epopeyas de Roger de Flor y de Heraán Cortés, salíamos del Casino de la calle de Moreno Nieto, acompañado de varios amigos, cruzábamos por la Plaza de Minayo, en dirección al baluarte de Santiago, dejando a nuestra izquierda el monumento que el patriotismo nacional erigió al ilustre general D. Rafael Menacho, y siguiendo por los baluartes de San José y San Vicente, hasta el de Palmas, donde con frecuencia encontrábamos al docto teatrista de lógica y académico de la Historia, D. Tomás Romero de Castilla, con quien retornábamos a muy corto paso, hasta el Casino, después de hablar de cosas y hombres que ya pasaron, inocente entretenimiento de todo amigo de antiquallas, y a la que debemos el pasar por chiflados entre los que clasifican de cacharros viejos, a la cerámica antigua, de cascos, de los delmeños y bñmúlos, del período ciclópico, y de penascos, a los cippos, votivas, cenotafios, capiteles, arguitraves, frisos y cornisas con labores ó inscripciones.

Nuestro paseo de tarde sobre fortificaciones antiguas, que nos recordaban al conde de Merveilles (Blaise-François Pagan), y a su continuador, el marqués de Vauban (Sebastián Le-Prestre Vauban), cuyo sistema siguieron los que fortificaron a Badajoz y a todas las plazas españolas de los siglos XVII y XVIII, parece como que nos invitaba a los recuerdos históricos. Los rayos del sol, siempre tristes cuando tocan á ocultarse; las silenciosas aguas del insano Guadiana huyendo pausadamente hacia Portugal; los altos muros romanos del antiguo castillo, que en otros tiempos fué Pax-Augusta, asomando sus ruinosas almenas sobre el extremo opuesto del moderno Badajoz, y allá, por Occidente, lejos, muy lejos, sobre elevado cerro, la muralla Elvas (que los romanos llamaron Sietevaras, y los árabes Xelch, Ielch, Xelb ó Belch), hoy defendida por el fuerte del conde de Lippe; y todo ello, contemplado a los rayos del sol crepuscular, cuando la tarde declina, convida á meditaciones sombrías, como las que el recluso pueda hacer desde su prisión celular cuando tiene perdida toda esperanza de libertad y todo asomo de vida alegre.

Pero a nuestro paso por entre los baluartes de Santiago y de San José nos olvidábamos del panorama descrito y no podíamos por menos de parar un gran rato dirigiendo la vista hacia lo que en otro tiempo fué huerto del convento de los PP. de Santo Domingo.

No eran las ruinas del cuartel destruido en la guerra de 1811, ni el nuevo matadero municipal, que le alevina, lo que nos detenía en nuestro diario paseo: detrás de los muros de ambos edificios se alzaba una solitaria, triste y como avergonzada de su propia orfandad, una pobre palmera, allí plantada en siglos anteriores por los musulmanes que enriquecieron el fértil Al-Karar-ibis-Abu-Danías (Extremadura). Y este solitario árbol, resto de la población que arrojamos de España, por la intrinsecidad religiosa de nuestros mayores, nos hace pensar muy frecuentes veces sobre los cosas muy distintas entre sí: los almoravides y los PP. Dominicos.

Badajoz fué en tiempo de los árabes un verdadero vergel de flores y huertos. Hasta muy entrado el siglo XVI, su población cristiana gozaba de los beneficios que le dejaron los agricultores árabes. Un autor religioso, el maestro Gil González Dávila, al hablar del aspecto de Badajoz en su tiempo (primer tercio del siglo XVII, en la obra Teatro eclesiástico de las iglesias de España (al T. I. en que trata de la de Badajoz) dice de esta ciudad lo siguiente: «... Tiene edificios hermosos, muchos planteles y huertas que hacen su morada más deleitosa a la vista... Lo interior de la ciudad abunda en huertas y planteles; coge dentro muchas naranjas, limas, limones y aceitunas, que escuden en la grandeza a las buenas de Andalucía. Tienen también muchas palmas; que descolándose por el aire, dan a los ojos una linda vista. Dentro y en sus contornos se coge mucho pan, vino, aceite fruta y caza...»

Nada de esto existe hoy en Badajoz y su campiña. Árboles no hay otros que los pocos de sombra en sus paseos y carreteras y algún que otro en las huertas de Calomén y San Roque.

De las palmeras árabes, que había un verdadero bosque en las márgenes del Guadiana, solo quedan en pie la del corral de la cárcel, la de la casa de la calle de Moraleja, la de los conventos de Carmelitas y Santa Lucía y la de la huerta de los Thovares, que sirvió después para huerta al convento de padres dominicos. Esto es, cinco nada más de aquellas miles que había en la ciudad y su campiña, hasta fines del siglo XV, y entre estas cinco, la más histórica a caso, de todas ellas, ésta bajo cuyas ramas los fanáticos musulmanes buscaron sombras que mitigasen el calor canicular del abrasador estío; y más tarde el sabio maestro Fr. Luis de Granada, otro fanático del siglo XVI, encontró reposo a su espíritu místico, para componer aquellos preciosos libros, reflejos de su tiempo, y que tan alto han levantado la fama del mejor teólogo que contó en España la orden dominica.

Fué Badajoz desde el siglo IX un centro poderoso y rico de la población musulmana, que pobló todo el Garb de la Península (todo Occidente, ó territorio de Poniente), desde Mérida hasta Lisboa.

El obispo Isidoro, refiere en su Cronicon II) lo siguiente: «En mi tiempo (mediados del siglo IX) la insignie Bagaje (Badajoz), cuya mitra poseía, Almazán, moro, la destruyó, echándose de ella y a mis familiares, año de 842, nombrándola a su gusto Bel-Leix (1), que significa tierra de sanidad...»

Almazán engrandeció a Badajoz haciendo de él el emporio de todo el Occidente de la Península. Sapharanea (Española), y más tarde, a la caída del Califato de Córdoba se declaró la residencia de los reyes de la dinastía de los Alaphthas (2), que la escogieron para su corte, viviendo en ella casi una centuria, hasta el V monarca de esta dinastía, el desgraciado Omar-Almotawakil (3), conocido en la historia de los reyes de Badajoz, por Omar-ben-Mohamad, último monarca de los Alaphthas, muerto cruelmente en las cercanías de Belch, a manos de los soldados de Sir-Ibn-Abi-Bacer (4), dando fin con él la monarquía badajocense, que tanto esplendor dió a esta ciudad.

El año 529 de la hégira (ó sea el de 1134 de nuestra era) Badajoz era uno de los pueblos más esplendorosos de la Península. Toletola y Körtoba (5) nada más le superaban. Poetas eminentes cantaron sus grandezas; sabios distinguidos enriquecieron sus anales; reyes ilustrados la gobernaron largos años, y familias como las de Zegrís, Walid-Al-Nihil, Acim-ibu-Aiyoub, Ben-Najid-Al-

«El este grande y generoso y magnánimo, porque da a cada hijo de Mahoma una justa recompensa el día de la resurrección (a). «La bendición de Alá sea sobre Mahoma y sobre sus creyentes (b). «Este es el sepulcro del Xaqué valeroso (c) Mohamad-el-Kalot-al-Haguen-el-Ixibilla (d), hijo de Alen-Mohammad, hijo de Al-el-Hassan-Bel. Murio el día cuatro de la luna de Rabí, postera de ocho y ochenta y cuatrocientos (e), y declaró que solo Alá es grande. Tengale Alá en su gracia y guarde su cuerpo (f).»

«Aprovecho la ocasión que me ofrece este artículo, para rectificar un dato que hace tiempo publiqué en dos obras mías, acaso las más importantes de cuantas he dado a estampa. Me refiero a la sepulcral del rey de Badajoz Capor ó Saqur-el-Almanzor-el-Marid. En la pág. 324 del T. I del Diccionario de autores, artistas y extranjeños ilustres (Madrid, imp. Viuda de Aviáez, 1884), y en el T. Extremadura de la obra España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia (Barcelona, esta imp. de Daniel Cortezo, 1887), al cap. I, pág. 78, digo que la piedra con la inscripción sepulcral de dicho rey (primero del catálogo de los que hubo en Badajoz) se encontró en 1883 con ocasión de estarse sacando cimientos nuevos en una casa de la calle de Abril, señalada con el núm. 17, que es propiedad de don Eduardo García Florindo. Esta noticia no es exacta en todas sus partes: la inscripción apareció en 1880 en el Castillo, sobre el sepulcro mismo del expresado monarca, al remover el suelo que hoy ocupa el jardín exterior del Hospital Militar, y como á unos quince metros de la torre del mismo. El expresado hospital, parroquia de Santa María de Calatrava que era desde 1322, fué en su origen mezquita. El haberse hallado en aquel mismo lugar, anteriormente, otras dos lapidas, las de los reyes Almanzor-Abdallah-ben-Mohammad y Almanzor-Abdallah-ben-Mohammad, me induce á creer que este fué el enterramiento de los reyes de Badajoz.»

(a) Esta primera parte está tomada del Korán. (b) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (c) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (d) Baker, escriben varios cronistas. (e) Toledo y Córdoba.

(f) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (g) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (h) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (i) Baker, escriben varios cronistas. (j) Toledo y Córdoba.

(k) Esta primera parte está tomada del Korán. (l) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (m) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (n) Baker, escriben varios cronistas. (o) Toledo y Córdoba.

(p) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (q) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (r) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (s) Baker, escriben varios cronistas. (t) Toledo y Córdoba.

(u) Esta primera parte está tomada del Korán. (v) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (w) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (x) Baker, escriben varios cronistas. (y) Toledo y Córdoba.

(z) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (aa) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (ab) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (ac) Baker, escriben varios cronistas. (ad) Toledo y Córdoba.

(ae) Esta primera parte está tomada del Korán. (af) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (ag) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (ah) Baker, escriben varios cronistas. (ai) Toledo y Córdoba.

(aj) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (ak) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (al) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (am) Baker, escriben varios cronistas. (an) Toledo y Córdoba.

(ao) Esta primera parte está tomada del Korán. (ap) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (aq) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (ar) Baker, escriben varios cronistas. (as) Toledo y Córdoba.

(at) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (au) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (av) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (aw) Baker, escriben varios cronistas. (ax) Toledo y Córdoba.

(ay) Esta primera parte está tomada del Korán. (az) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (ba) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (bb) Baker, escriben varios cronistas. (bc) Toledo y Córdoba.

(bd) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (be) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (bf) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (bg) Baker, escriben varios cronistas. (bh) Toledo y Córdoba.

(bi) Esta primera parte está tomada del Korán. (bj) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (bk) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (bl) Baker, escriben varios cronistas. (bm) Toledo y Córdoba.

(bn) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (bo) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (bp) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (bq) Baker, escriben varios cronistas. (br) Toledo y Córdoba.

(bs) Esta primera parte está tomada del Korán. (bt) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (bu) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (bv) Baker, escriben varios cronistas. (bv) Toledo y Córdoba.

(bw) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (bx) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (by) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (bz) Baker, escriben varios cronistas. (bz) Toledo y Córdoba.

(ca) Esta primera parte está tomada del Korán. (cb) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (cc) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (cd) Baker, escriben varios cronistas. (cd) Toledo y Córdoba.

(ce) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (cf) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (cf) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (cg) Baker, escriben varios cronistas. (cg) Toledo y Córdoba.

(ch) Esta primera parte está tomada del Korán. (ci) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (ci) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (cj) Baker, escriben varios cronistas. (cj) Toledo y Córdoba.

(ck) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (cl) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (cl) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (cm) Baker, escriben varios cronistas. (cm) Toledo y Córdoba.

(cn) Esta primera parte está tomada del Korán. (co) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (co) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (cp) Baker, escriben varios cronistas. (cp) Toledo y Córdoba.

LA PALMERA

DE FRAY LUIS DE GRANADA

Los ratos más agradables que pasamos en Badajoz son aquellos en que, después tomar café con el poeta Justiniano y Arribas, entusiasta cantor de las epopeyas de Roger de Flor y de Heraán Cortés, salíamos del Casino de la calle de Moreno Nieto, acompañado de varios amigos, cruzábamos por la Plaza de Minayo, en dirección al baluarte de Santiago, dejando a nuestra izquierda el monumento que el patriotismo nacional erigió al ilustre general D. Rafael Menacho, y siguiendo por los baluartes de San José y San Vicente, hasta el de Palmas, donde con frecuencia encontrábamos al docto teatrista de lógica y académico de la Historia, D. Tomás Romero de Castilla, con quien retornábamos a muy corto paso, hasta el Casino, después de hablar de cosas y hombres que ya pasaron, inocente entretenimiento de todo amigo de antiquallas, y a la que debemos el pasar por chiflados entre los que clasifican de cacharros viejos, a la cerámica antigua, de cascos, de los delmeños y bñmúlos, del período ciclópico, y de penascos, a los cippos, votivas, cenotafios, capiteles, arguitraves, frisos y cornisas con labores ó inscripciones.

Nuestro paseo de tarde sobre fortificaciones antiguas, que nos recordaban al conde de Merveilles (Blaise-François Pagan), y a su continuador, el marqués de Vauban (Sebastián Le-Prestre Vauban), cuyo sistema siguieron los que fortificaron a Badajoz y a todas las plazas españolas de los siglos XVII y XVIII, parece como que nos invitaba a los recuerdos históricos. Los rayos del sol, siempre tristes cuando tocan á ocultarse; las silenciosas aguas del insano Guadiana huyendo pausadamente hacia Portugal; los altos muros romanos del antiguo castillo, que en otros tiempos fué Pax-Augusta, asomando sus ruinosas almenas sobre el extremo opuesto del moderno Badajoz, y allá, por Occidente, lejos, muy lejos, sobre elevado cerro, la muralla Elvas (que los romanos llamaron Sietevaras, y los árabes Xelch, Ielch, Xelb ó Belch), hoy defendida por el fuerte del conde de Lippe; y todo ello, contemplado a los rayos del sol crepuscular, cuando la tarde declina, convida á meditaciones sombrías, como las que el recluso pueda hacer desde su prisión celular cuando tiene perdida toda esperanza de libertad y todo asomo de vida alegre.

Pero a nuestro paso por entre los baluartes de Santiago y de San José nos olvidábamos del panorama descrito y no podíamos por menos de parar un gran rato dirigiendo la vista hacia lo que en otro tiempo fué huerto del convento de los PP. de Santo Domingo.

No eran las ruinas del cuartel destruido en la guerra de 1811, ni el nuevo matadero municipal, que le alevina, lo que nos detenía en nuestro diario paseo: detrás de los muros de ambos edificios se alzaba una solitaria, triste y como avergonzada de su propia orfandad, una pobre palmera, allí plantada en siglos anteriores por los musulmanes que enriquecieron el fértil Al-Karar-ibis-Abu-Danías (Extremadura). Y este solitario árbol, resto de la población que arrojamos de España, por la intrinsecidad religiosa de nuestros mayores, nos hace pensar muy frecuentes veces sobre los cosas muy distintas entre sí: los almoravides y los PP. Dominicos.

Badajoz fué en tiempo de los árabes un verdadero vergel de flores y huertos. Hasta muy entrado el siglo XVI, su población cristiana gozaba de los beneficios que le dejaron los agricultores árabes. Un autor religioso, el maestro Gil González Dávila, al hablar del aspecto de Badajoz en su tiempo (primer tercio del siglo XVII, en la obra Teatro eclesiástico de las iglesias de España (al T. I. en que trata de la de Badajoz) dice de esta ciudad lo siguiente: «... Tiene edificios hermosos, muchos planteles y huertas que hacen su morada más deleitosa a la vista... Lo interior de la ciudad abunda en huertas y planteles; coge dentro muchas naranjas, limas, limones y aceitunas, que escuden en la grandeza a las buenas de Andalucía. Tienen también muchas palmas; que descolándose por el aire, dan a los ojos una linda vista. Dentro y en sus contornos se coge mucho pan, vino, aceite fruta y caza...»

Nada de esto existe hoy en Badajoz y su campiña. Árboles no hay otros que los pocos de sombra en sus paseos y carreteras y algún que otro en las huertas de Calomén y San Roque.

De las palmeras árabes, que había un verdadero bosque en las márgenes del Guadiana, solo quedan en pie la del corral de la cárcel, la de la casa de la calle de Moraleja, la de los conventos de Carmelitas y Santa Lucía y la de la huerta de los Thovares, que sirvió después para huerta al convento de padres dominicos. Esto es, cinco nada más de aquellas miles que había en la ciudad y su campiña, hasta fines del siglo XV, y entre estas cinco, la más histórica a caso, de todas ellas, ésta bajo cuyas ramas los fanáticos musulmanes buscaron sombras que mitigasen el calor canicular del abrasador estío; y más tarde el sabio maestro Fr. Luis de Granada, otro fanático del siglo XVI, encontró reposo a su espíritu místico, para componer aquellos preciosos libros, reflejos de su tiempo, y que tan alto han levantado la fama del mejor teólogo que contó en España la orden dominica.

Fué Badajoz desde el siglo IX un centro poderoso y rico de la población musulmana, que pobló todo el Garb de la Península (todo Occidente, ó territorio de Poniente), desde Mérida hasta Lisboa.

El obispo Isidoro, refiere en su Cronicon II) lo siguiente: «En mi tiempo (mediados del siglo IX) la insignie Bagaje (Badajoz), cuya mitra poseía, Almazán, moro, la destruyó, echándose de ella y a mis familiares, año de 842, nombrándola a su gusto Bel-Leix (1), que significa tierra de sanidad...»

Almazán engrandeció a Badajoz haciendo de él el emporio de todo el Occidente de la Península. Sapharanea (Española), y más tarde, a la caída del Califato de Córdoba se declaró la residencia de los reyes de la dinastía de los Alaphthas (2), que la escogieron para su corte, viviendo en ella casi una centuria, hasta el V monarca de esta dinastía, el desgraciado Omar-Almotawakil (3), conocido en la historia de los reyes de Badajoz, por Omar-ben-Mohamad, último monarca de los Alaphthas, muerto cruelmente en las cercanías de Belch, a manos de los soldados de Sir-Ibn-Abi-Bacer (4), dando fin con él la monarquía badajocense, que tanto esplendor dió a esta ciudad.

El año 529 de la hégira (ó sea el de 1134 de nuestra era) Badajoz era uno de los pueblos más esplendorosos de la Península. Toletola y Körtoba (5) nada más le superaban. Poetas eminentes cantaron sus grandezas; sabios distinguidos enriquecieron sus anales; reyes ilustrados la gobernaron largos años, y familias como las de Zegrís, Walid-Al-Nihil, Acim-ibu-Aiyoub, Ben-Najid-Al-

«El este grande y generoso y magnánimo, porque da a cada hijo de Mahoma una justa recompensa el día de la resurrección (a). «La bendición de Alá sea sobre Mahoma y sobre sus creyentes (b). «Este es el sepulcro del Xaqué valeroso (c) Mohamad-el-Kalot-al-Haguen-el-Ixibilla (d), hijo de Alen-Mohammad, hijo de Al-el-Hassan-Bel. Murio el día cuatro de la luna de Rabí, postera de ocho y ochenta y cuatrocientos (e), y declaró que solo Alá es grande. Tengale Alá en su gracia y guarde su cuerpo (f).»

«Aprovecho la ocasión que me ofrece este artículo, para rectificar un dato que hace tiempo publiqué en dos obras mías, acaso las más importantes de cuantas he dado a estampa. Me refiero a la sepulcral del rey de Badajoz Capor ó Saqur-el-Almanzor-el-Marid. En la pág. 324 del T. I del Diccionario de autores, artistas y extranjeños ilustres (Madrid, imp. Viuda de Aviáez, 1884), y en el T. Extremadura de la obra España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia (Barcelona, esta imp. de Daniel Cortezo, 1887), al cap. I, pág. 78, digo que la piedra con la inscripción sepulcral de dicho rey (primero del catálogo de los que hubo en Badajoz) se encontró en 1883 con ocasión de estarse sacando cimientos nuevos en una casa de la calle de Abril, señalada con el núm. 17, que es propiedad de don Eduardo García Florindo. Esta noticia no es exacta en todas sus partes: la inscripción apareció en 1880 en el Castillo, sobre el sepulcro mismo del expresado monarca, al remover el suelo que hoy ocupa el jardín exterior del Hospital Militar, y como á unos quince metros de la torre del mismo. El expresado hospital, parroquia de Santa María de Calatrava que era desde 1322, fué en su origen mezquita. El haberse hallado en aquel mismo lugar, anteriormente, otras dos lapidas, las de los reyes Almanzor-Abdallah-ben-Mohammad y Almanzor-Abdallah-ben-Mohammad, me induce á creer que este fué el enterramiento de los reyes de Badajoz.»

(a) Esta primera parte está tomada del Korán. (b) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (c) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (d) Baker, escriben varios cronistas. (e) Toledo y Córdoba.

(f) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (g) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (h) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (i) Baker, escriben varios cronistas. (j) Toledo y Córdoba.

(k) Esta primera parte está tomada del Korán. (l) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (m) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (n) Baker, escriben varios cronistas. (o) Toledo y Córdoba.

(p) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (q) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (q) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (r) Baker, escriben varios cronistas. (r) Toledo y Córdoba.

(s) Esta primera parte está tomada del Korán. (t) Aghasidas, escriben unos y Athaphas, otros. (t) Omar-ibn-Mohammad, le llaman otros autores. (u) Baker, escriben varios cronistas. (u) Toledo y Córdoba.

(v) Wadi-Xaux, le llaman los cronistas del siglo IX y X. (w) Agh